

LA PRODUCCIÓN HISTÓRICA DE JOSÉ TORIBIO POLO¹

Joseph Dager Alva

Pontificia Universidad Católica del Perú

El siglo XIX, para el Perú, historiográficamente entendido, adquiere una singular importancia, pues allí se dieron los primeros pasos para escribir la llamada Historia Nacional. Los dedicados al quehacer histórico veían a ésta como una necesidad urgente, ya que la confección de una historia patria era entendida como requisito necesario para la consolidación de una conciencia nacional. Y es que sentían que empezaba un nuevo período en nuestra historia, y por lo tanto, se la comenzó a escribir de modo diferente. Es por ello que la atención se concentró en el proceso de la Independencia y de los primeros años de la República, se descuidó el tiempo prehispánico y las empresas descubridoras fueron calificadas como invasiones. En el intento de construir la nacionalidad, y de acuerdo a la visión de aquella época, la mejor forma de definirla era diferenciándola del dominio que había ejercido la anterior metrópoli española (Pease: 1993, 98). Manuel de Mendiburu y Mariano Felipe Paz-Soldán, quizá los dos historiadores más importantes de la primera parte de ese siglo, con las grandes diferencias que entre ellos existen, pueden responder a las características antes descritas. Con el paso de los años, nuevas generaciones incluyeron otras temáticas en sus estudios, como la época incaica.

1. El presente artículo se basa en nuestra tesis de Licenciatura presentada en 1996. Debo agradecer al doctor Franklin Pease G.Y., asesor de la tesis, quien supo guiar mi interés por el tema y me animó a publicar este trabajo.

José Toribio Polo es un un buen ejemplo de lo anterior. Es un historiadador de la siguiente generación y cuya producción se ubica a partir de la segunda mitad del siglo XIX, por tanto de transición entre una historia *amateur* y una historia más científica. Previo al análisis de su obra, empecemos por un breve esbozo biográfico.

1. LOS DATOS BIOBIBLIOGRÁFICOS

José Toribio de la Cruz Polo Valenzuela nació en Ica el 4 de mayo de 1841.² Fue hijo del matrimonio compuesto por don Juan José de Polo y La Cotera y doña María Lucía Valenzuela. Don Juan José tuvo como primera esposa a Petronila Manrique. Hijo de esa unión, entre otros, fue Juan José de Polo Manrique, quien con el tiempo será obispo de Ayacucho, hermano mayor y protector de José Toribio. Luego de enviudar, don Juan José casó en segundas nupcias, el 24 de setiembre de 1831, con la madre de nuestro personaje, María Lucía Valenzuela, originaria de Lambayeque (Paz Soldán: 1917. 315).

El 10 de abril de 1851 cuando José Toribio aún no cumplía los 10 años de edad, murió su madre. El destino quiso que un año después falleciera su padre (Loc. cit). Así, aquellos años infantiles estuvieron signados por el dolor de la pérdida de los seres queridos y más cercanos. Ambas muertes, entonces, motivaron que en 1852, la familia de José Toribio Polo se mudase a Nazca, a vivir bajo la protección del hermano mayor, Juan José, quien era cura allí e instruía a los jóvenes para que se ordenasen. Es, pues, en esta ciudad, donde empieza esa relación, entre fraternal y filial, mantenida a lo largo de su vida por José Toribio con sus demás hermanos. De hecho, en su dedicación a la Historia eclesiástica, podemos encontrar en nuestro personaje la influencia de su hermano mayor, el futuro Obispo.

Además, otra señal que nos permite advertir este tipo de relación fraternal, la encontramos cuando, por ejemplo, su hermano Juan Francisco Polo, en 1909, siendo José Toribio un hombre mayor de 60 años, le da una serie de consejos que son fácilmente comparables a las indicaciones paternas:

“te aconsejo que no te metas en nada de política, ni en pro ni en contra del gobierno [...]. Tú seguirás en el Tribunal hasta que te den otro

2. Parroquia de San Jerónimo de Ica. Libro de bautizos 35, f 48. 1842-1845.

empleo [...]. Conseguirás casa más barata y te mudarás en Julio [...]. Llámame cuando necesites algo”³.

La familia vivió en Nazca hasta 1858, año en el cual viene, junto con José Toribio, a radicarse en Lima. (Masson: 1941, 177; Paz-Soldán: 1917, 315). En 1858, ya en la capital, José Toribio Polo siguió estudios en el Seminario de Santo Toribio, en el cual su hermano Juan José enseñaba algunos cursos, y en el Convictorio de San Carlos (Masson: 1941, 177).

El 29 de julio de 1859⁴, ingresó a trabajar como profesor en la Escuela Normal Central, muy recientemente inaugurada, luego de haber obtenido la vacante en el concurso convocado para ese fin (Vegas: 1941, 184). El tiempo que estuvo en ese establecimiento enseñó básicamente geografía y gramática, y en 1862, publicó *Curso de Gramática Española* (Polo: 1862a), texto que fue adoptado, a iniciativa del Director del plantel, como obra oficial de la Institución (Vegas: 1941, 184).

Ese mismo año, José Toribio Polo publicó *El Parnaso Peruano*, que pretendía ser un repertorio de las poesías nacionales tanto modernas como antiguas, acompañadas de las biografías de sus autores. La obra fue pensada para ocho volúmenes, pero sólo alcanzó a salir el primero, por falta de recursos y seguramente porque no obtuvo el apoyo que esperaba del gobierno, declarado abiertamente en el prólogo (Polo: 1862, iii).

En 1864, José Toribio Polo publicó su primer artículo histórico “Apuntes biográficos del Dr. D. Toribio Rodríguez” (Polo: 1864), en varios números del periódico *El Tiempo*. El 10 de noviembre de aquel año, José Toribio Polo finalizó de trabajar en la Escuela Normal Central, por los serios inconvenientes que tuvo con el Director, Martín Dulanto⁵. En 1866 participó en el conflicto con España, y el 2 de mayo, estuvo en la batería Ayacucho⁶, la cual según Basadre, fue comandada por el coronel José Joaquín Inclán (Basadre: 1963, tomo 5, 327).

3. Archivo Histórico Riva-Agüero –en adelante A.H.R-A– JTP-3022.

4. A.H.R-A. JTP-882.

5. Loc. cit. Estos inconvenientes se debieron a una denuncia que realizó nuestro autor respecto de los malos manejos del Director en lo que a las rentas de la Escuela se refiere.

6. A.H.R-A. JTP-882 y Basadre: 1963, 342.

Entre 1867 y 1874, lo encontramos ocupando diversos cargos de segunda importancia. Fue Secretario de la penitenciaría de Lima dirigida en ese entonces por Mariano Felipe Paz Soldán (Alayza: 1941), Secretario de las Prefecturas de Huánuco y Ancash, Profesor de un Colegio en Huaraz⁷. Residiendo en aquel departamento, y ávido por conocer las ruinas de Chavín, en 1871, encontró tirada en un patio -antes de que la estudiase el propio Raimondi⁸- lo que Polo llamó la Piedra de Chavín (Polo: 1900, 2), y que hoy conocemos como Estela Raimondi. Luego viajó a La Libertad, para posesionarse del cargo de Secretario de la Prefectura⁹.

En diciembre de 1870, en *El Ciudadano*, periódico de la ciudad de Huaraz, publicó por vez primera sus “Apuntes de la Historia Eclesiástica de Arequipa” (Polo: 1871), los cuales provocaron en 1877 un debate con Manuel A. Cateriano que fue publicado por Odriozola junto con la obra de Polo, en el tomo XI de su colección (Polo: 1877d).

En 1875 lo ubicamos de regreso en Lima, en momentos en los que Manuel de Odriozola era director de la Biblioteca Nacional. Polo solía acudir a la oficina del bibliotecario, y allí ha debido de empezar la amistad que cultivaron hasta la muerte de Odriozola. Además en esa oficina, Polo tomaba contacto con los principales intelectuales de la época, puesto que en ella se organizaban en las tardes, a partir de las tres, tertulias sobre la Historia Nacional, a las que asistían -entre otros- Eugenio Larrabure y Unanue, Sebastián Lorente, Manuel de Mendiburu, Ricardo Palma, José A. de la Puente Cortez, Enrique Torres Saldamando (Padró: 1991, 22). En estas reuniones surgió la idea de formar una “Sociedad de Historia del Perú”, pero fue frustrada “por pequeñas miserias de algunos de los invitados” (Polo: 1890, 79)¹⁰.

7. A.H.R-A. JTP-882.

8. Kauffmann refiriéndose a este hecho afirma que Polo encontró el resto arqueológico “años antes de que a instancias de Raimondi, quien fue el primero en resaltar su importancia y darla a conocer, el Gobierno Peruano mandara a trasladarla, en 1874, a la capital de la República” (Kauffmann: 1964, 197).

9. A.H.R-A. JTP-882.

10. Lamentablemente Polo no ofrece mayores detalles al respecto. Sobre esta Sociedad histórica hemos encontrado folletos impresos tanto en la Biblioteca Nacional del Perú. (Biblioteca Nacional del Perú -en adelante B.N.P.- José Toribio Polo. Papeles varios. D8179), como en el Archivo privado del doctor José Agustín de la Puente Candamo (José Toribio Polo. Apuntes históricos del obispado de Ayacucho, antes Huamanga).

En julio de 1876, encontramos a José Toribio Polo trabajando en el Correo de Lima, como Oficial segundo de Contaduría; además publica la lista de los presidentes y prefectos del departamento La Libertad desde la época de la Independencia hasta sus días (Polo: 1876a), y un interesante documento, donde el conde de Superunda da cuenta de los sucesos de la conspiración de Lima de 1751 (Polo: 1876b y 1877). Este mismo año, emprendió la crítica al *Diccionario Biográfico* de Mendiburu, artículos que publicaba en *El Comercio* a medida que los tomos de aquél aparecían (Polo: 1876). En 1877 publicó en *El Correo del Perú*, por primera vez, dos interesantes artículos: “Apuntes sobre Trujillo y sus Obispos” (Polo: 1877b) y “Momias de los Incas” (Polo: 1877c). Además, en el tomo XI de esta Colección, publicó su “Primer Concilio limense” (Polo: 1877f) y reeditó en el mismo tomo sus “Apuntes sobre la Historia Eclesiástica de Arequipa” (Polo: 1877h).

El 31 de marzo de 1877¹¹ decidió contraer matrimonio con Margarita Prieto y Vivanco, cinco años menor que él, e hija de Juan Prieto y Petronila Vivanco. De este matrimonio nacieron dos hijos: Jesús Cleotilde y Juan Ramón.

El 19 de junio de 1877, conservando su puesto en el Correo, fue trasladado para catalogar los libros y archivo de la Biblioteca Nacional, a sugerencia del director de la Institución, Manuel de Odriozola (Tauro: 1964, 56). Este nombramiento nos hace ver que desde estos años tenía fama de versación bibliográfica, erudición y capacidad de orden y sistematización como para encargarle estas tareas¹².

Estos años fueron fecundos en publicaciones. En 1878, en *El Correo del Perú*, publicó “29 de diciembre” (Polo: 1878), que acompañó con documentos relativos a nuestra independencia; y continuó con la crítica al *Diccionario* de Mendiburu (Polo: 1878a). Asimismo, en el periódico *El Siglo*, entre marzo de 1878 y enero de 1879, publicó un extenso artículo sobre Juan Pérez Menacho (Polo: 1878b y Polo: 1879). Finalmente, en 1879, al fundar el Ministro de Instrucción, don Mariano Felipe Paz-Soldán, la *Revista Peruana*, Polo colaboró en su primer número con dos artículos eruditos: “Secretos de los jesuitas” (Polo: 1879a) y “Un libro raro” (Polo: 1879b).

11. Archivo Arzobispal de Lima –en adelante A. A. L.- Expediente matrimonial, número 17. Marzo, 31-1877.

12. De hecho, a Polo, a lo largo de su vida, le sería encargada la tarea de arreglar diversos archivos: el de Hacienda, el del cabildo Metropolitano, el Arzobispal, el del Tribunal de Cuentas.

Al estallar la Guerra del Pacífico, y organizarse los ejércitos de reserva para la Campaña de Lima, encontramos a Polo, formando parte de uno de ellos. La noche del incendio de Chorrillos, nuestro personaje se encontraba de guardia en la cárcel de Guadalupe. Luego participó en la batalla de Miraflores (Tauro: 1987, tomo V).

La participación de Polo en la guerra expresa su patriotismo, pero además hay que enmarcarla dentro de una reacción común del momento. Margarita Guerra Martiniere evalúa las diferentes versiones acerca de la participación popular en la campaña de Lima, y logra demostrar que ésta fue en efecto importante, y que los reservistas estaban integrados por civiles venidos de todo el Perú, además de la participación de instituciones públicas, sociales y educativas de la capital (Guerra M: 1991, 29-30). Alberto Varillas, igualmente, afirma que muchos intelectuales pertenecientes a la generación de José Toribio Polo, participaron en las diversas batallas efectuadas (Varillas: 1992, 261).

Después de la derrota de Miraflores, en 1881, Polo se retiró del Cuartel de Santa Catalina (Paz-Soldán: 1917, 317), regresó a su casa, acaso decidido ya a autoexiliarse¹³. Ese mismo año, el 21 de abril a las 10 de la mañana, zarpó del Callao en el vapor inglés Islay, rumbo a Panamá, lugar en el que desembarcó el 30 de ese mes a las 12 del mediodía¹⁴. Empezar este viaje ha debido de ser una muy difícil decisión, ya que lo hizo sin su esposa, la cual por coincidencias de fechas, o estaba embarazada de Jesús Cleotilde, o la niña apenas si tenía un año¹⁵.

Recién llegado a Panamá, ingresó a trabajar como Director del periódico *El Canal*, que había sido fundado por don Federico Larrañaga, el 2 de abril de 1881¹⁶, para defender la causa peruana (Guerra M: 1991, 269). En el periódico existe una sección fija, responsabilidad del director, titulada “La

13. Esta actitud fue también común en varios intelectuales. Varillas cita los casos de Cisneros y Salaverry que marchan a Europa; el de Mariano Felipe Paz-Soldán, quien se va a Buenos Aires; Manuel A. Fuentes, quien viaja a Guayaquil, etc. Por supuesto también cita el viaje de Polo a Panamá (Varillas: 1992, 261).

14. Estas fechas las hemos extraído de la pequeña Memoranda que se encuentra en el archivo personal de Polo. (A.H.R-A. JTP-3023).

15. En ese mismo documento hemos encontrado sus anotaciones, casi mensuales, de dinero enviado a Lima “para Margarita” (A.H.R-A. JTP-3023).

16. El Canal, 8 de junio de 1881.

Guerra del Pacífico” en la cual se ofrecen los pormenores de la ocupación y se ataca constantemente a los chilenos. Además de este objetivo, *El Canal* servía también de oposición al gobierno de García Calderón y de apoyo a Piérola. Las editoriales del diario se oponen constantemente al gobierno de la Magdalena. Ellas proceden de la pluma de Polo, nos hacen ver su posición al respecto y reflejan también la postura del periódico.

Nuestro autor es un claro partidario de Piérola y su oposición al gobierno de García Calderón alcanza momentos francamente insultantes¹⁷. El comportamiento de Polo, y de *El Canal* en general, debemos entenderlo en el contexto de impopularidad que atravesó el gobierno de la Magdalena, puesto que, como ha anotado Margarita Guerra (Guerra M: 1991, 272), un sector de la población pensó equivocadamente que no tenía intenciones de mantener la integridad territorial¹⁸. Las citas que de Palma ofrece esta autora (Ibídem, 272-273), son fácilmente equiparables con el mensaje de fondo de los artículos de Polo. Ambos autores mantienen su lealtad a Piérola, muestran un espíritu combativo e idealista, y en sus actitudes “hay más romanticismo heroico que experiencia bélica” (Ibídem, 150). Ello se ve claramente en Polo cuando, a propósito del aniversario patrio de 1881, afirma que el Perú

“debe repetir hoy el mismo juramento, ya que vencido se le quiere imponer una paz que sería su ruina y deshonra [...] preciso es, pues, ir a la paz por el camino de la guerra, y vencer o morir”¹⁹.

Debemos resaltar el patriotismo convencido de hombres como José Toribio Polo (o Palma) que juzgaban estar defendiendo a su patria; aunque no se hayan percatado que “los del otro bando” (liderados por García Calderón) entendían que hacían lo mismo. La guerra con Chile, el tiempo de la ocupación, los intelectuales autoexiliados nos vuelven a llamar la atención sobre el verdadero y real sentido que adquirió en aquellas épocas, la defensa de lo propio.

17. Véase, entre otros, las editoriales del periódico y los artículos firmados por Polo en *El Canal*, el 8 de junio, el 27 de julio, el 10 y 17 de agosto de 1881.

18. La doctora Guerra, acertadamente, sostiene: “El fin del gobierno de García Calderón es el mejor desmentido a todas las críticas de que fue víctima en su tiempo” (Guerra M: 1991, 272).

19. *El Canal*, 3 de agosto de 1881.

El 23 de enero de 1882, José Toribio Polo renunció a la dirección de *El Canal*, y el 2 de noviembre de 1883, por decreto supremo fue nombrado subdirector de la Biblioteca Nacional a sugerencia de su amigo Ricardo Palma, a la sazón, director de la misma²⁰. Inesperadamente, a dos semanas de la inauguración de la Biblioteca, el 13 de agosto de 1884, José Toribio presentó su carta de renuncia al establecimiento, provocada ésta, según afirma, por las constantes diferencias que tuvo con el director²¹. Resulta difícil saber qué pudo haberlas motivado, más aún entre dos antiguos amigos y correligionarios. Polo no explica en qué consistieron y el mismo Palma, en su Memoria bibliotecaria, tampoco se ocupa del asunto (Palma: 1884-1888). Ciertamente ambos personajes tenían un carácter fuerte; y, no olvidemos que el Polo de estos años, era por momentos apasionado y combativo. Estas diferencias, quizás influyeron en el hecho de que poco tiempo después de la renuncia de Polo, se suprimiese el cargo de subdirector de la Biblioteca Nacional (Palma: 1884-1888, 15).

En 1888, el gobierno del General Andrés Avelino Cáceres, fundó la Sociedad Geográfica de Lima y consideró a José Toribio Polo como miembro fundador. En mayo 1891, fue comisionado, a instancias de la Sociedad Geográfica de Lima, para arreglar el antiguo archivo colonial de Hacienda. El 1º de octubre de 1891, Guillermo Rey fundó la *Revista Americana* y nombró a José Toribio Polo como director literario, quien aceptó el cargo, manteniendo el de encargado de arreglar el archivo del Ministerio de Hacienda²².

En esta revista, Polo publicó una serie de pequeños artículos biográficos de corte periodístico dedicados a, por ejemplo: Monseñor Tovar (Polo: 1891a), Melgar (Polo: 1891b), Drake (Polo: 1891c), Prescott (Polo: 1891d), Petit Thouars (Polo: 1891e). Asimismo, en diversos números aparecieron sus "Efemérides Peruanas" (Polo: 1891f). Además, es en esta publicación donde dio a conocer por vez primera su "Piedra de Chavín" (Polo: 1891g y Polo: 1892)²³.

20. Archivo General de la Nación —en adelante A.G.N.— Dirección de la Biblioteca y Archivo Nacional. R.J., legajo 189, s/f.

21. Loc. cit.

22. *Revista Americana*, número 1, 2.

23. Este artículo lo reeditará en 1899 en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima* (Polo: 1899c); y luego, en 1900 en folleto independiente, bajo el título *La Piedra de Chavín* (Polo: 1900).

En 1896, editó las *Memorias de Gobierno de los virreyes, marqués de Mancera y conde de Salatierra*, que hasta la fecha permanecían inéditas, con apoyo del Estado (Polo: 1896)²⁴. Al año siguiente, la editorial Librería San Pedro, le publicó su *Sinopsis de temblores y volcanes del Perú* (Polo: 1897), que a la vez apareció en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima* (Polo: 1898)²⁵. Paralelamente, aceptó el cargo de Secretario del Ministerio de Guerra, en noviembre de 1897, pero permaneció allí apenas 7 meses hasta mayo de 1898.

En 1900, el Ateneo de Lima premió a Polo con la medalla de Oro, por su monografía sobre Chavín que ese año había reeditado, y lo nombró miembro de su consejo directivo²⁶. En 1901, en la editorial San Pedro, publicó *Los Uros del Perú y Bolivia* (Polo: 1901), y al mismo tiempo, lo hizo en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima* (Polo: 1901a).

El nuevo siglo encuentra a José Toribio Polo con casi 60 años y sin estabilidad económica. De hecho, en las dos “Memorandas” que hemos encontrado de nuestro personaje, puede notarse que vivía urgido económicamente, conseguía dinero prestado y muchas veces se atrasaba en el pago del alquiler de la casa²⁷.

En estos tiempos lo vemos dedicado a una labor que exige paciencia y constancia: organizar archivos. Así, se encargó de ordenar los archivos del Cabildo Metropolitano y del Arzobispado de Lima. Finalmente, el 21 de enero de 1904, por resolución suprema, se lo nombró Archivero del Tribunal Mayor de Cuentas²⁸. En este trabajo permaneció hasta jubilarse.

En 1905, se fundó el Instituto Histórico del Perú, y Polo fue uno de los miembros fundadores y ocupó el cargo de Secretario de la Institución²⁹. En la *Revista Histórica*, órgano de difusión del Instituto, Polo tuvo la ocasión de

24. En el año de 1899, también por la imprenta del Estado, se reeditaron en un formato más grande las *Memorias* (Polo: 1899).

25. Esta obra fue reeditada en 1899, bajo la misma editorial San Pedro (Polo: 1899a).

26. A.H.R-A. JTP-796.

27. “Memorandas” A.H.R-A. JTP-3023 y B.N.. D8179.

28. A.H.R-A. JTP-882.

29. A.H.R-A. JTP-2867.

publicar, en estos años, varios artículos de corte biográfico, tales como: “Un quechuista” (Polo: 1906), que trata sobre Francisco de Ávila; “El Inca Garcilaso” (Polo: 1906a), uno de los primeros intentos serios de biografiar al Inca; “Luis Jerónimo de Oré” (Polo: 1907) y “Blas Valera” (Polo: 1907c), ambos con tendencias apoloéticas.

En 1909, José Toribio Polo presentó al Congreso de la República, su solicitud de jubilación con más de 30 años de servicios. La respuesta tardó en llegar. Al fin, el 19 de setiembre de 1912, una resolución del Congreso, lo declaró jubilado y le aseguró como pensión el sueldo que recibía en su último empleo dada “la importancia de sus servicios en los diversos ramos de la administración y porque es conveniente para el Estado la publicación de sus obras inéditas”³⁰.

Durante estos años fue poco lo que publicó, y lo hizo básicamente en la *Revista Histórica*. En 1908, receditó su trabajo sobre Juan Pérez Menacho (Polo: 1908), al año siguiente publicó el erudito artículo “La América y Colón” (Polo: 1909); y en 1913, dio a conocer sus “Apuntes sobre las epidemias del Perú” (Polo: 1913). Sin embargo, no dejó de investigar, y en 1917, terminó su *Bibliografía Geográfica*, que recién se publicó en 1926 y 1935 en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima* (Polo: 1935).

Al final de su vida, José Toribio Polo asistía con frecuencia a la Biblioteca Nacional y a la Sociedad Geográfica, que allí tenía su sede. En esas épocas revisaba documentos y participaba en tertulias con las nuevas generaciones que investigaban en aquellas instituciones. Quizás a uno de ellos fue al que contrató como amanuense, porque poco a poco fue perdiendo la vista, a causa de que padecía de manchas volantes (Riva-Agüero: 1918, 131). Durante esta época, lo visitaban con frecuencia sus amigos César García Rosell y Manuel González Prada³¹.

Desde julio de 1916, de acuerdo a su diario personal, el doctor Calderón, acudía a su casa, cada 10 días, para colocarle “las inyecciones a la vista”³². Además, en agosto de 1918, se encontraba sufriendo de una grave

30. El Peruano, 3 de noviembre de 1912.

31. B.N.P. D8179. Diario. José Toribio Polo. Papeles varios.

32. Loc. cit.

infección prostática³³. El 18 de ese mes, se sintió tan enfermo, que no pudo asistir a misa³⁴. En esa fecha se acaba el diario. Dos semanas después, el 4 de setiembre de 1918, con 77 años cumplidos, a las 8 de la noche, falleció³⁵.

2. SU OBRA HISTÓRICA

Luego de esta breve aproximación biográfica, debemos ocuparnos del tema central del presente artículo: la obra histórica y editada de nuestro autor. Sin embargo, no debemos olvidar el hecho de que también dedicó muchas de sus investigaciones al aspecto geográfico. Todos esos artículos tienen una estrecha relación con sus trabajos históricos. Lo que sucede es que en el pensamiento de Polo, al estudiar una región, su población, lengua, costumbres y tradiciones, la historia y la geografía caminan de la mano. Y es que para Polo, como para algunos de sus contemporáneos, a la hora de conformar este tipo de Historia, es de vital importancia incluir los datos provenientes de la Geografía, para contribuir a ofrecer el contexto en el que se desarrolló esa civilización. Así pues, los trabajos geográficos de Polo, representaron un lugar de encuentro entre ambas disciplinas, un espacio en el que actuaron en común (Dager: 1997, 278-279). De la misma manera, vale la pena mencionar que en el Archivo Histórico del Instituto Riva-Agüero, se conserva la Colección José Toribio Polo, dentro de la cual parte importante está integrada por su obra inédita, tanto histórica como geográfica. Allí puede observarse los diversos temas que interesaron a nuestro autor como, por ejemplo, un proyecto de Diccionario Biográfico que acarició durante toda su vida (Dager: 1996, 92-95).

2.1 EL PASADO PREHISPÁNICO

2.1.1 *La Piedra Chavín*

Polo en este artículo, describe de manera minuciosa el edificio Chavín denominado “El Castillo”, que cree de la época de los Incas, y la simbología de los grabados presentes en lo que hoy se conoce como “Estela Raimondi”.

33. A.H.R.-A. JTP-3023.

34. B.N.P. D8179. Diario. José Toribio Polo. Papeles varios.

35. A.G.N. Libro de defunciones, 1918. Partida número 105.

Además se ocupa de las creencias religiosas. Para él, los hombres del Viejo Mundo llegaron al Nuevo siendo monoteístas, creyendo en el dios verdadero, pero aquí poco a poco se habrían apartado de esta creencia, acercándose al politeísmo. Ese inicial monoteísmo lo ve Polo probado en el hecho de que los antiguos peruanos creían en un único Dios, principio de todo, creador y alma del mundo; llamado en algunas regiones Pachacamac, en otras Huiracocha o también Inti (Polo: 1900, 17). Ahora bien, anterior a estas divinidades sería el dios Con, perteneciente a una civilización que precedió a los Incas, y adorado por ser un dios incorpóreo, creador del cielo y de la tierra. Sería a esta inicial creencia a la que posteriormente se le aplicaría los nombres de Pachacamac, Huiracocha, etc. Es decir en este punto Polo no duda de los cronistas, por el contrario cita a Cieza y Betanzos, entre otros, y de ellos obtiene sus hipótesis.

Sin embargo, Polo empieza a cuestionar el hecho de que en tiempos del Tawantinsuyu sólo haya existido el culto oficial; puesto que al ocurrir la invasión quechua, los incas se encontrarían con sociedades que poseían una definida organización religiosa, y lo que ellos habrían hecho sería superponer a los cultos ya existentes, el culto al Sol. Hubo, por consiguiente, una amalgama de ideas y prácticas, se aceptó el culto oficial "sin borrarse por completo la memoria de las divinidades antiguas" (Ibídem, 31-32). Polo justifica el detenido espacio que dedica a analizar la religión, en el hecho de que los grabados de la piedra estudiada tienen un claro significado religioso, al punto de que el ídolo allí representado sería el propio dios Sol (Ibídem, 37).

Ciertamente, muchas de las afirmaciones de Polo, a la luz de las actuales investigaciones, no pueden sostenerse³⁶; pero no debemos olvidar que esta monografía representó el primer estudio serio que se ha hecho sobre la Cultura Chavín, y que fue Polo el que acuñó el nombre de "El Lanzón Monolítico", para definir ese resto arqueológico, que es el que hasta hoy utilizamos (Kauffmann: 1964, 197). Mas aún, el dibujo que publicó sobre la Estela, fue

36. Según Kauffmann, el hecho de que Polo insistiese en encontrar semejanzas entre las culturas del Asia con las americanas, le impidió hacerse preguntas más inmediatas e importantes como las probables relaciones de Chavín con Tiahuanaco, que ya Raimondi había sugerido. Por otra parte, las posteriores interpretaciones que sobre la Estela se han hecho, invalidan el supuesto origen incaico y la simbología que pretendió encontrar Polo. Asimismo, los dibujos que presenta sobre el Lanzón, son muy imperfectos, aunque sí acertó al indicar que este monolito debía tener alguna relación con los símbolos de la Estela (Kauffmann: 1964, 199-200).

un diseño bastante cercano a la realidad. Según Kauffmann Doig, “la mayoría de los dibujos de la Estela Raimondi, inclusive los publicados en los estudios de Tello, han sido copiados o reproducidos del dibujo de Polo (Ibídem; 198). Finalmente, resulta revelador que hacia finales del siglo XIX, el pasado prehispánico concite de ese modo la atención y que empiece a comprenderse que la sola lectura de las crónicas no es suficiente para su estudio. Aquí podría estar presente un inicial interés etnográfico³⁷.

2.1.2 *Los Uros del Perú y Bolivia*

En 1901, Polo vuelve a ocuparse del tiempo anterior a la llegada de los españoles, al dedicarle un artículo a los Uro del Perú y Bolivia. Polo comienza, como es su costumbre en estos casos, por describir el espacio geográfico que habitaron los Uro, quienes estuvieron ubicados a orillas del río Desaguadero y del lago Titicaca. Después señala sus costumbres, para finalmente ofrecer un vocabulario de su lengua. Asimismo, Polo emplea una metodología que, en lenguaje moderno, podríamos denominar trabajo de campo, ya que fue hasta el lago Titicaca y allí recogió de boca de los propios pobladores las palabras del vocabulario que consigna (Polo: 1901, 21). Este vocabulario está compuesto por más de 300 palabras y varias “frases frecuentes” (Ibídem, 22-37). Además, nos señala algunas características propias de la lengua Uro: la presenta como aglutinante, nos dice que el adjetivo se antepone al sustantivo sin importar el género y que las palabras de esta lengua son básicamente llanas o graves (Ibídem, 37-40). José de la Riva-Agüero considera que esta monografía “no obstante algunas etimologías peregrinas y arbitrarias, es para mí la mejor de todas las suyas conocidas” (Riva-Agüero: 1918, 130). Finalmente, debemos destacar que la metodología empleada en el trabajo, nos muestra una línea de continuidad con su anterior preocupación etnográfica.

Al reconstruir la historia de los Uro, Polo lo hace siguiendo lo que de ellos nos han dejado los cronistas, aunque se apena de que no hayan merecido la debida atención. Cita básicamente a Acosta, Oviedo, Garcilaso y Calancha. De este modo nos informa que vivían de la pesca y que eran tan pobres “que tributaban a los incas cañas de piojos” (Polo: 1901, 3). Es decir considera que

37. José de la Riva-Agüero critica esta monografía por estar “recargada con fantasías etnográficas y arriesgadas conjeturas por el estilo de las de Patrón” (Riva-Agüero: 1918, 130).

son poblaciones anexadas al Tawantinsuyu y que por esta misma razón debían tributarle. Por otro lado, cree que el origen de los Uro ciertamente no es quechua, ni puquina y que su lengua tampoco está emparentada con la de los llamados Changos (Ibídem, 12-15). Tendrían pues un origen particular.

Luego nos describe a los Uro de entonces deteniéndose en su aspecto físico, vestimenta y alimento. Nos dice, por ejemplo, que son de mediana estatura “cargados de espaldas y regordetes los más, con brazos y piernas muy desarrollados y musculosos” (Ibídem, 17). Al ocuparse de sus costumbres y de lo que podríamos llamar características psicológicas, podemos notar en sus afirmaciones juicios de valor que revelan algunos prejuicios propios de la época. En general los considera flojos y “con un semblante sin vida, que revela su escasez (*sic*) de sentimiento é ideas” (Loc. cit.).

Finalmente, concluye de sus observaciones de campo que los Uro se conservan en “estado primitivo”; y que a pesar del dominio de los incas, de la llegada de los conquistadores y de la civilización en general, “son hoy tan torpes y agrestes como entonces” (Ibídem, 3). Esta conclusión nos hace ver que Polo piensa que los Uro no han logrado adaptarse al “progreso”. Y es que, como hombre de su época, está imbuido de conceptos relacionados con la concepción de un progreso evolutivo lineal, donde lo posterior es siempre más civilizado que lo inmediatamente anterior, quizás influido por las teorías spencerianas en boga en esos tiempos³⁸.

2.1.3 La historia incaica

En abril de 1878, apareció en *El Comercio* uno de los varios artículos de José Toribio Polo en los cuales criticaba, a medida que iban siendo publicados, los tomos del *Diccionario Histórico-biográfico* del general Mendiburu. Allí se lamenta que al ocuparse de los Incas, Mendiburu haya seguido casi

38. Burns afirma que los historiadores latinoamericanos del siglo XIX estaban influidos por la noción de progreso que popularizó Spencer, es decir como aquella marcha hacia el establecimiento de la perfección (Burns: 1978, 414). Del mismo modo, Basadre considera que a finales del siglo XIX e inicios del XX, en el Perú, hubo una gran influencia de las teorías de Spencer (Basadre: 1963-1968, tomo VII, 155-158). De hecho, vale la pena destacar, que en el año 1885, varios números de La Revista Social, órgano en el que publicaba Polo, dieron a conocer artículos de Spencer, como por ejemplo, “¿Cuál es el saber más útil?” (La Revista Social: 1885, números 16-25).

solamente a Garcilaso ya que en esta obra encontramos “la mitología del imperio incásico con pretensiones de historia” (Polo: 1891, 28). Para estudiar la historia incaica se hace necesario, según Polo, además de la revisión de los cronistas, un estudio serio de las lenguas, las ruinas, las huacas, etc. (Ibídem, 29). Analizada la época incaica de esta manera, advertiremos, afirma Polo, que la “dominación” que impusieron los incas no pudo causar una transformación radical en las costumbres sociales, religiosas e inclusive políticas, que las poblaciones pre-existentes mantuvieron (Ibídem, 28).

Es decir, Polo ya desde esta época, menciona a poblaciones anteriores a los incas con una organización independiente de ellos. Más aún advierte lo peligroso que es creer a pie juntillas, a la hora de conformar la historia incaica, lo que dice Garcilaso y en general la información vertida en las crónicas. Con ello obviamente no queremos decir que Polo fue un precursor en cuestionar la validez de las crónicas como fuente histórica, él mismo más de una vez recurrirá a ellas a fin de probar sus hipótesis³⁹; pero lo que sí parece ser cierto es que está ya presente una duda en cuanto a que en ellas se contenga toda la verdad. Otro caso interesante a este respecto se encuentra en el hecho de que Polo niegue que Atahualpa haya mandado a asesinar a Huáscar. Él considera que Mendiburu, en este aspecto, sigue las versiones de quienes quieren “concitar horror y odio contra la víctima, y disculpar la saña de los conquistadores” (Ibídem, 29). Nosotros podríamos leer en esta afirmación un llamado implícito a prestar atención al interés con el que se escribieron determinadas crónicas.

2.2 LA CONQUISTA Y LA ÉPOCA COLONIAL

En 1877, José Toribio Polo publicó el artículo “Momias de los Incas” en los *Documentos Literarios del Perú* compilados por el coronel Manuel de Odriozola. Allí nuestro autor se preocupa por averiguar el paradero de las momias de los incas desde Manco I hasta Huayna Cápac. La conclusión final del artículo es que hoy resulta imposible averiguar el lugar donde se encuentran (Polo: 1877e, 377); sin embargo, a nuestros efectos, nos interesa por otras razones: En las primeras páginas, Polo es enfático al afirmar que la

39. Un ejemplo de lo que decimos, referido a la historia incaica, está dado por el hecho de que Polo recurre a Cieza para demostrarle a Mendiburu que Atahualpa “no era espurio sino legítimo heredero del trono de Quito” (Polo: 1891, 30).

llegada de los españoles fue una invasión sumamente sangrienta, que destruyó y asoló, y que el principal móvil de los conquistadores fue enriquecerse gracias a la enorme cantidad de oro aquí existente (Ibídem, 371-372). Franklin Pease, al ocuparse de los historiadores del siglo XIX, y en especial de Mendiburu, sostiene que era usual en la época “definir la nacionalidad por la diferencia con España y su dominio colonial” (Pease: 1993: 98)⁴⁰. Es por esta necesidad de diferenciarse de España que se explica Pease el hecho de que Mendiburu califique como una invasión, la expedición de Francisco Pizarro. De manera que las anteriores afirmaciones de Polo, se inscriben dentro de este contexto heredado, y se ubican en una etapa de su vida, en la que por momentos se muestra muy combativo e iconoclasta. Sin embargo, debemos decir que Polo entenderá la época colonial con matices distintos y positivos, al igual -por ejemplo- que el mismo Mendiburu.

En 1878, publicó en varios números del periódico *El Siglo* un extenso artículo biobibliográfico sobre el padre Juan Pérez Menacho. El artículo refleja de excelente manera, la forma en la que Polo concebía la época colonial. (Polo: 1908: 5). Según nuestro autor, en ella estuvieron presentes una serie de elementos positivos y hombres que los encarnaron. Recordarlos y reconstruir su existencia representa una labor placentera para el patriotismo. La época colonial, en el pensamiento de Polo, no es entendida como un tiempo totalmente oscuro, en el que los españoles sólo cometieron abusos y atropellos. Admite ciertamente que éstos existieron, pero intenta valorar esta época histórica, y en ello se acerca a Mendiburu. Este intento de revaloración de la época colonial lo mantendrá hasta el fin de sus días⁴¹.

2.2.1 *Los artículos biográficos y la historia eclesiástica*

Otra característica importante de la forma en la que Polo abordó el estudio de la época colonial, es que prefirió considerablemente el género biográfico orientado hacia los personajes eclesiásticos. En todos los artículos biográficos de Polo notamos una preocupación por averiguar la fecha exacta del nacimiento o de la muerte y en general de todas las etapas importantes

40. Francois-Xavier Guerra opina que la diferenciación con España implicaba la inmediata confección de una historia nacional (Guerra: 1989, 595).

41. Ello puede advertirse, en sus últimos trabajos, publicados en la Revista Histórica y dedicados casi todos ellos a esta época.

de la vida de los personajes estudiados⁴². Estas biografías usualmente terminan con una descripción física del personaje y la publicación del facsímil de su firma. En general son artículos biobibliográficos.

Por otra parte, notamos en Polo una tendencia apologética en el estudio de los personajes eclesiásticos, considera que ellos han contribuido en gran medida a la formación del Perú de su época. Por ejemplo, a Luis Jerónimo de Oré lo denomina un escritor que durante su vida “honró a su patria” (Polo: 1907, 89). De igual manera, el Padre Blas Valera le merece la mayor consideración, sobre todo porque –según Polo– “fue el primero, entre los nuestros, que quiso hacer conocer, con exactitud y verdad, el Perú antiguo y el Imperio de los Incas” (Polo: 1907b, 544); y se esfuerza asimismo, en demostrar la originalidad de sus escritos. Precisamente al referirse a ello, Riva-Agüero sostiene: “Tuve la satisfacción de que mis juicios [...] coincidieran con los suyos” (Riva-Agüero: 1918, 130). Además, tanto en el caso de Trujillo como en el de Arequipa, adjetiva muy positivamente a muchos de los obispos que biografía, por estar convencido de que su labor contribuyó al desarrollo del obispado y de la patria en general.

Sin embargo debido a su tendencia apologética, en algunas ocasiones, se equivoca al creer al pie de la letra lo que de sí mismos afirmaron los autores que estudia. El caso más evidente, a nuestro entender, es el de Francisco de Avila. En 1906, de manera pionera, nuestro personaje publicó un estudio biográfico sobre el doctrinero de Huarochirí. Allí nos lo presenta como un cultivador de la lengua quechua y con un particular celo por combatir las prácticas idolátricas, desde que llegó a su doctrina. Estamos hablando de 1597. En 1607, cuando los indígenas de Huarochirí, denuncian a Avila por cometerles una serie de abusos, lo estarían haciendo, según Polo, por venganza, sería una respuesta a los denodados esfuerzos de Avila en contra de la autóctona religión. (Polo: 1906, 24-38).

Pero, en contrario, posteriores investigaciones han demostrado que Avila recién “descubre” (en realidad denuncia)⁴³ las idolatrías en 1608. Es decir un

42. Esta preocupación por determinar la fecha exacta de determinados acontecimientos históricos, también la encontramos –página a página– en la meticulosa crítica que Polo hizo del Diccionario histórico-biográfico del General Mendiburu (Polo: 1891).

43. De hecho, Antonio Acosta, señala con bastante solidez, que Avila conocía desde antaño que los indígenas mantenían cultos prehispánicos. Más aún, según Acosta, el doctrinero se aprovechaba –por ejemplo– de los productos agrícolas que éstos llevaban hasta sus “mallquis” (Acosta: 1987, 562-565).

año después de que sus doctrinados lo enjuiciaron. Antes de esta denuncia no hay en sus escritos alusión alguna a la idolatría, ni siquiera en la *información de vita et moribus* que Avila presentara en 1607 para optar una dignidad o prebenda. Es decir, no puede afirmarse en esencia que el doctrinero, desde siempre, haya mostrado un peculiar celo por extirpar las creencias prehispánicas. Lo que sí representa un hecho es que poco tiempo después de su denuncia, Avila obtuvo el cargo de primer Visitador de las Idolatrías en el Perú (Acosta: 1987, 562-565).

En 1645, Avila redactó la Introducción a la primera parte de su *Tratado de los Evangelios*, allí y desde su puesto de canónigo limeño, expuso todos sus méritos y servicios. Fue allí donde quiso que creyéramos que los indios lo denunciaron por venganza, por haber sido él un enviado de Dios para acabar con los ritos idolátricos (Acosta: 1987, 607-615). Lo que ha ocurrido, entonces, es que Polo ha seguido fielmente la versión que muchos años después el mismo Francisco de Avila pretendió dejar para la posteridad⁴⁴.

Al ocuparnos del interés de Polo por los tiempos coloniales no podemos dejar de mencionar el artículo biográfico que le dedicó a Garcilaso de la Vega, publicado en 1906 en la *Revista Histórica*, el cual por cierto le fue útil a Riva-Agüero en el estudio que realizó sobre el Inca en *La Historia en el Perú*; y además, Lohmann lo califica como “el primer intento serio de reconstrucción biográfica del gran escritor, a base de los datos espigados en la obra garcilasiana” (Lohmann: 1962-63, 311).

En este artículo Polo se lamenta que no se conozca suficientemente la documentación, pero a pesar de esta falta notamos una preocupación por encontrar el dato exacto, aunque su trabajo muestre algunas imprecisiones (Lohmann: 1962-1963, 311-315). Asimismo, como es característico en nuestro autor, encontramos menciones a las obras escritas por Garcilaso describiéndonos inclusive las características físicas de las primeras ediciones y traducciones de los *Comentarios Reales* (Polo: 1906a, 238-241). De igual manera, evalúa las diferentes aproximaciones al Inca escritor existentes en su época⁴⁵.

44 A pesar de estas objeciones es indudable que el trabajo de Polo resultó un importante aporte, como pionero que fue, en el estudio de la vida de este personaje, y más aún gracias a la alusión que hace del pleito de los indios contra Avila en 1607, pudo tenerse noticia sobre tan importante documento.

45 Cita, entre otros, a Llano Zapata, Prescott, Jiménez de la Espada. (Polo: 1906a, 245-248).

2.2.2 Los trabajos eruditos y la edición de documentos

En la obra de Polo dedicada a la Colonia existen artículos como los publicados en la *Revista Peruana* que se inscriben dentro de otra característica inherente a su producción: la erudición.

“Los secretos de los jesuitas” (Polo: 1879a) es el primero de estos artículos, y en el mismo, Polo descifra un manuscrito en clave, que lo lleva a pensar que si los jesuitas tuvieron el secreto de la correspondencia, pudieron haber tenido algunos más (Ibídem, 272). “Un libro raro” (Polo: 1879b) es el otro artículo de José Toribio Polo publicado en la *Revista Peruana* y trata sobre el *Plactus Indorum*, obra anónima y sin fecha, que revela el antagonismo entre españoles y criollos. En base a su contenido, Polo logra averiguar el autor, Antonio Garro, franciscano y lector del idioma índico en el Convento de Jesús de Lima (Ibídem, 633); y, el año de publicación de la obra, primer semestre de 1750 (Ibídem, 628).

Asimismo, en la *Revista Histórica* existen tres artículos que son igualmente eruditos. En el primero de ellos, “Los restos de Pizarro”, con un aparato documental bastante sólido, asegura que los restos del Conquistador, hallados en 1891 y que reposan en la Catedral de Lima no son los auténticos. Se basa en el acta de 1661, según la cual, a la fecha, sólo se conservaba la calavera de Pizarro, pero ya desde ese momento, no se tenía noticia sobre el paradero del esqueleto (Polo: 1907a). A propósito del esqueleto encontrado en 1977, Edmundo Guillén y Antonio San Cristóbal, emprendieron una investigación en la que pretendieron demostrar que ese esqueleto tampoco era el de Pizarro. Al referirse al pionero y erudito trabajo de Polo afirman:

“La argumentación de Polo es plenamente válida y no sólo contra la primera momia ya descartada, sino igualmente contra la autenticidad de cualquier esqueleto que se coloque en su lugar posteriormente. Las razones esgrimidas por J.T. Polo siguen siendo actuales, sin que nadie las haya desvirtuado en nada, ni haya presentado otros testimonios históricos que las invaliden” (Guillén: 1986, 165).

El segundo de estos artículos, “La América y Colón”, le permite sostener que Colón no fue el primero en llegar a estas tierras, gracias a las citas de algunas noticias geográficas sobre América previas a 1492 (Polo: 1909). Finalmente sus “Apuntes sobre las epidemias del Perú”, son un recuento de las diversas epidemias que han acontecido en el Perú desde 1532 hasta 1912

(Polo: 1913). Este último trabajo, además de la recopilación erudita, nos muestra a un Polo, pionero desde el punto de vista histórico, interesado en descubrir la relación que han tenido estas epidemias con el desarrollo de nuestra historia.

Por otra parte, los artículos dedicados a biografiar a los obispos de Arequipa y Trujillo, son una muestra más de su gran erudición y paciencia en el trabajo histórico, a pesar de que existan algunas biografías breves, y adolezcan otras, especialmente en el caso de Arequipa, de ciertas imperfecciones, tal como se lo hizo notar Manuel A. Cateriano, en una difundida polémica (Cateriano: 1877, 358-365). Polémica que –también– tanto en los comentarios de Cateriano como en las respuestas de Polo, nos hace ver la gran erudición presente; la importancia –en el estilo positivista– que estos dos investigadores otorgaban a la exactitud de fechas y datos históricos; y en consecuencia, la necesidad de corregírselos mutuamente (Polo: 1877).

Un tópico importante en la obra de Polo sobre la época colonial, ligado al anterior, lo constituye el hecho de que publicó varios documentos referidos a estos tiempos. El artículo dedicado al padre Menacho, por ejemplo, está acompañado de una carta sin fecha y sin firma en la que se ofrecen diversos datos biográficos del personaje, razón por la cual Polo se exime de presentar la biografía. A él le parece lo suficientemente confiable el documento y cree en su veracidad⁴⁶. Otros artículos de Polo presentan esta característica. Por ejemplo, el artículo que le dedicó a Francisco de Avila contiene el certificado de defunción del doctrinero (Polo: 1906); el dedicado a las epidemias en el Perú incluye documentos de la peste de 1589, de José de Arriaga y del Conde de Villar (Polo: 1913); el titulado “El Conde de Superunda”, es la publicación de una carta que el Virrey envía a la Corona, dando cuenta de la conspiración de la ciudad de Lima del año 1750 (Polo: 1876b). Asimismo, en su *Reseña Histórica de la Minería*, trabajo aunque incompleto, sumamente erudito, tanto en sus intenciones como como en su contenido, publicó varios documentos relacionados con la historia de dicha actividad en el Perú (Polo: 1941).

La edición de documentos fue una práctica común en la época; y además, Burns sostiene que fue bastante frecuente entre los historiadores del

46. Treinta años después reproduce el artículo en la Revista Histórica con unas breves anotaciones. En ellas nos informa que el autor del documento es el jesuita Diego de Torres Vásquez, y confirma su suposición de la veracidad del contenido de esta carta (Polo: 1908, 26).

siglo XIX, el coleccionar documentos (Burns: 1978, 417-419). Esta afirmación puede ilustrarse, para el caso de Polo, por el hecho de que él -al morir- dejó en poder de su familia una lista razonablemente grande de documentos, entre los cuales se hallaban cartas firmadas por San Martín, Bolívar, Castilla, oficios de obispos y de la Real Audiencia, etc.⁴⁷.

Dentro de este intento por dar a conocer documentos importantes para la historia colonial, es que debemos inscribir la publicación de las *Memorias de los virreyes, marqués de Mancera y conde de Salvatierra*, que realizó Polo en 1896, inéditas hasta antes de esa fecha. El conocimiento de documentos como éstos, en el pensamiento de Polo, es de vital importancia si queremos que nuestra historia abandone su proceso de gestación (Polo: 1896, iv)⁴⁸.

3. EL CONTEXTO HISTORIOGRAFICO⁴⁹

3.1 Principales características de la producción histórica en tiempos de José Toribio Polo

En el último tercio del siglo XIX, se empezó a investigar al Perú antiguo, de manera seria y continua. Dichos trabajos, según Víctor Andrés

47. De estos documentos, muy pocos se conservan hoy en el Archivo Histórico del Instituto Riva-Agüero. Ello porque una parte fue devuelta al Estado por Juan Ramón de Polo, hijo de José Toribio, y otra fue vendida a particulares por este mismo hijo. Para tener una idea del tipo de documentos que Polo tuvo en su poder, véase el anexo referido al tema en nuestra tesis de Licenciatura (Dager: 1996, 168-170).

48. Al terminar este breve análisis de la obra histórica de Polo, es necesario señalar que nuestra Independencia y los tiempos precursores, no fueron temáticas predilectas en las investigaciones de nuestro autor, a pesar de que los trabajos sobre dichos temas abundaron en su época (Pease: 1993, 102). Sin embargo, debemos destacar que dentro de la producción de José Toribio Polo existen dos artículos relacionados con el tiempo precursor. Nos referimos al pionero estudio sobre Rodríguez de Mendoza (Polo: 1864), que fue la base para el posterior trabajo de Jorge Guillermo Leguía; y al que dedicó al brigadier Mateo Pumacahua (Polo: 1913b). Del mismo modo, varias de sus opiniones emitidas en el periódico El Canal de Panamá, nos aproximan al significado que le asignaba al proceso emancipador, que nos hacen ver en él a un heredero de aquella tradición historiográfica consistente -al decir de Pease- en definir la nacionalidad por la diferencia con el dominio colonial, que tiene en Mariano Felipe Paz-Soldán, al más claro representante (Pease: 1993, 98). Para un análisis más detenido de los artículos mencionados, véase Dager: 1996, 88-92.

49. Para tener una visión general de la Historiografía peruana en el siglo XIX puede revisarse BURNS, Bradford "Ideology in Nineteenth-Century Latin American Historiography" (1978: 409-431). GUERRA, Francois-Xavier. "El olvidado siglo XIX" (1989: 593-631). GUE-

Belaunde, se caracterizaron por el intento de encontrar los diversos grados de "civilización" y "progreso" a los que había accedido, por ejemplo el Tawantinsuyu (Belaunde: 1987,72). Ello resulta importante porque durante la segunda mitad del siglo XIX, en la producción histórica, estuvo presente la influencia del positivismo, aunque éste en el Perú tuvo un desarrollo parcial o relativo. Augusto Salazar Bondy opina que el positivismo se introduce en nuestro país hacia 1860, pero tiene su máxima vigencia entre los años 1885 y 1915, gracias al influjo que ejerció Spencer:

"La filosofía de Spencer fue reconocida y exaltada en el Perú como la más genuina realización de los ideales positivistas. (...). Es sabido que el spenciarismo fue sólo a medias positivismo. En el Perú, en cambio, resulta positivismo genuino" (Salazar Bondy: 1965, 6).

Este mismo autor no duda en señalar que el ocaso del positivismo en el Perú, se relacionó -también- con la declinación del evolucionismo spenceriano (Loc. cit.). Si bien Salazar Bondy se ocupa fundamentalmente de los autores y trabajos directamente relacionados con la filosofía, queda claro que no podemos sostener la existencia de un positivismo puro en el Perú. Además, David Sobrevilla, quien en su artículo además del pensamiento filosófico, aborda el histórico, el jurídico y otros, coincide plenamente con Salazar Bondy, en aquella caracterización del positivismo, indicando incluso que en el Perú hubo muchos autores creyentes o teístas (Sobrevilla: 1986, 155)⁵⁰. Por su parte, Franklin Pease, refiriéndose específicamente a los trabajos de corte histórico, sostiene que el positivismo "no fue tan consistente en el Perú como en otros países de la América Latina" (Pease: 1993, 98).

Así, pues, el positivismo en nuestro país estuvo marcado por la influencia de Spencer con su visión organicista y evolutiva de las sociedades (Pease:

RRA M. Margarita. "La República" (1994: tomo VII, 350-410). PEASE, Franklin. "La visión del Perú: La historiografía" (1993, 93-128). PORRAS BARRENECHEA, Raúl. Fuentes Históricas Peruanas (1954). RIVA-AGÜERO, José de la. La Historia en el Perú (1965). RIVERA, Raúl. "Historia de la Historia" (1980: tomo X, 281-372). VARGAS UGARTE, Rubén. Manual de Estudios Peruanistas (1959).

50. Augusto Salazar Bondy, en la misma línea, afirma: "Los positivistas peruanos se mostraron vacilantes y superficiales en muchos puntos de doctrina [...]. No es raro encontrar en boca de ellos una requisitoria en pro de la armonía, posible y fecunda, entre la ideología positivista y las creencias religiosas" (Salazar Bondy: 1967, 75). En el caso de José Toribio Polo, si bien en su juventud sostuvo posiciones liberales y anticlericales, siempre fue creyente; y más aún, en su madurez y vejez, en pleno auge del positivismo, se mostró muy respetuoso con la Iglesia dedicándose a estudiar la historia eclesiástica colonial.

1987, LXXI) y su concepción del progreso, como aquella marcha lineal hacia el establecimiento de la perfección (Burns: 1978, 414). Esta concepción fue muy común dentro de los intelectuales de la época, al punto que según Jorge Basadre: “Atrasado e ignaro pareció entonces todo aquel que no se extasiara ante una idea del siglo XIX que la sintió como ningún otro: la idea del progreso” (Basadre: s/a, 22). Ello es subrayado por Belaunde para los casos de Prescott, Lorente y Wiener, y además, señala que estos historiadores utilizaron el aspecto geográfico como una introducción al estudio de la civilización (Belaunde: 1987, 71-75). Lo anterior, como hemos visto, es también aplicable al caso de José Toribio Polo en sus estudios prehispánicos, en los cuales puede notarse la impronta de las concepciones evolucionistas. Pero todos estos trabajos no son en puridad “positivistas”, por las diversas interpretaciones y especulaciones que allí pueden hallarse.

Por otra parte, la investigación sobre la época colonial fue un rubro muy trabajado por los historiadores del siglo anterior. Mendiburu, Paz-Soldán y Polo, coinciden en calificar la llegada de los españoles como una invasión sangrienta. En general la condenan. Pero, Paz-Soldán va más allá cuando afirma que los españoles se comportaron siempre con los americanos como si fuesen enemigos (Paz-Soldán: 1868, 14); afirmación que censura la época colonial en general, y que Mendiburu no suscribe. Como es conocido, el *Diccionario del General*, se encuentra plagado de biografías de personajes que el autor considera ilustres, americanos o españoles, protagonistas de hechos que también juzga como muy beneficiosos.

José Toribio Polo, como ya hemos dejado señalado, se empeñó en mostrar que muchos personajes de la época colonial fueron notables, en especial los dedicados al quehacer eclesiástico. Pero no solamente ellos, incluso entre los virreyes, encuentra Polo personajes de indiscutible probidad. Por ejemplo, critica a Agustín de La-Rosa Toro cuando éste, en su *Historia Política del Perú*, afirma que cada virrey se comportaba como un sultán, pero según Polo no indica cuáles habrían sido los vicios y además “se olvida que tuvimos virreyes que valían más que los propios reyes que los enviaron” (Polo: 1870). Más aún, en este mismo artículo, critica a Mariano Felipe Paz-Soldán en su *Historia del Perú Independiente* por haber entendido mal el régimen de la Colonia: “ha estudiado cuando mas las intrigas palaciegas y las tendencias de los gobernantes, sin curarse de otros pasajes del estado y la sociedad” (Loc. cit.).

De modo que en los tiempos que escribe Polo, se cuestiona la época colonial, pero también hay un intento por revalorarla. Esto último se hará más

evidente en las décadas de 1860 y 1870, sobre todo a partir de la publicación del *Diccionario* de Mendiburu, algunas monografías sobre el tiempo virreinal y el importante aparato documental que dirigiera el coronel Odriozola (Pease: 1993, 99-102). Ciertamente, este intento revalorativo marcó la obra de José Toribio Polo dedicada a la Colonia. Aunque no deja de considerar la conquista como un hecho sangriento, sí entiende la etapa colonial con matices positivos. En este aspecto se hace necesario subrayar la importancia que se le concedió a la investigación biográfica referida a los que se juzgaba principales protagonistas del momento. La historia de los grandes hombres vendría a ser un excelente medio, dentro de la visión del momento, para acercarse a la Historia de la época. Mendiburu, Polo y varios de sus contemporáneos calzan muy bien en esta tendencia.

Por otro lado, el estudio de la época colonial, también tuvo características cercanas al positivismo. Por ello abundan las monografías, muchas de ellas referidas a cuestiones -al decir de Vargas Ugarte- anecdóticas o llamativas. (Vargas Ugarte: 1959, 10). Otra señal que nos indica cierta cercanía con el positivismo se encuentra en el manejo de las fuentes. Se creía en la veracidad de los documentos, los cuales eran coleccionados por los historiadores, para una posible y posterior edición. Tanto Burns como Pease coinciden en señalar a ésta, como una de las características propias de la historiografía del siglo XIX (Burns: 1978, 417-419; Pease: 1993, 97). Más aún, estos historiadores -según Pease- creyeron que “demostrar las fuentes empleadas para su tarea intelectual era condición fundamental y garantía de su probidad científica” (Pease: 1993, 97). A estos historiadores, entonces, les “faltó sentido crítico en la elección de las fuentes”, en opinión de Vargas Ugarte (1959, 10). Sin embargo, hacia el fin de la centuria, Polo y sus contemporáneos más directos, mostrarán un inicial cuestionamiento a las crónicas, como fuente absolutamente verosímil.

Junto con la edición de documentos se encuentra, en el siglo XIX, la confección de estudios eruditos. Ello, sin embargo, no debe hacernos pensar que las obras resultado de estas investigaciones y de ese trabajo de archivo, son en esencia positivistas. Puesto que en ellas, como ya mostramos para el caso de Polo, está muy presente la subjetividad, los juicios de valor, en -por ejemplo- la intención de enaltecer o condenar a algún personaje.

Si esto último se cumple para el estudio de la época colonial, no podemos decir menos de los trabajos referidos a la Independencia. Si bien Paz-Soldán inaugura la costumbre de citar a pie de página, y casi todas sus

afirmaciones van respaldadas de un sólido aparato documental (Guerra M.: 1994, 402; Pease: 1993, 97); se aparta de la objetividad ya que, por ejemplo, “ensalza la figura de Gamarra como salvador de la unidad peruana y considera a Santa Cruz un hombre ambicioso y un invasor” (Guerra M.: 1994, 403). Asimismo, Nemesio Vargas, generacionalmente contemporáneo a Polo y calificado por Sobrevilla como historiador positivista (Sobrevilla: 1980, 150), en su *Historia del Perú Independiente*, pierde objetividad cuando se refiere a los personajes que él conoció. Es verdad, como indica Sobrevilla, que trabaja con fuentes primarias, pero como acertadamente señala Margarita Guerra, “son raros los casos en los cuales nos da la referencia bibliográfica o documental utilizada” (Guerra M.: 1994, 408).

En los artículos dedicados a la República inicial, la subjetividad se hace mucho más evidente. La mayoría de estas obras, nos dice Pease, fueron “escritas en medio de intereses justificatorios políticos (biografías y alegatos diversos)” (Pease: 1993, 103). O también con el fin de censurar. En ambos casos se utilizaron folletos: “El folletismo intercepta como si fuera flora de la selva amazónica, los caminos historiográficos de nuestro siglo XIX” (Basadre: s/a, 26). Como hemos visto, Polo también firmó artículos muy fuertes contra algunos de sus contemporáneos.

Otra característica importante, referida en este caso directamente a los historiadores, es que ellos no fueron formados profesional y académicamente como tales. De hecho ni en el Perú, ni tampoco en Europa, existía la carrera de Historia como profesión⁵¹. La falta de un método profesional es, muy probablemente, una razón de primera importancia para entender la enorme atención que se le concedió a los documentos por sí mismos. Igualmente, esta característica puede ayudarnos a comprender por qué Polo, y también algunos de sus contemporáneos, tuvieron una obra un tanto dispersa y variada; más aún en el caso de nuestro personaje que si bien realizó estudios en el Convictorio de San Carlos y en el Seminario de Santo Toribio, nunca los completó; su formación académica no fue lo suficientemente sólida.

Alberto Varillas ha propuesto un interesante método para dividir en generaciones a los escritores del siglo XIX. Su trabajo está centrado en la

51. Al respecto, el doctor Franklin Pease afirma que en el viejo continente, recién durante la época en la que “daban a la imprenta sus obras autores como Paz-Soldán, Mendiburu y otros de sus contemporáneos, la historia adquirió carácter de disciplina universitaria” (Pease: 1993, 96).

producción literaria, pero nos es útil ya que se preocupa en señalar ciertas características comunes a cada generación. Según Varillas, Polo pertenece a la generación de los nacidos entre 1837 y 1851 y, en esa medida, resulta contemporáneo de otros intelectuales tales como: Alejandro Deustua, Manuel González Prada, Manuel González de la Rosa, Eugenio Larrabure, Rosendo Melo, Enrique Torres Saldamando, Nemesio Vargas, etc. (Varillas: 1992, 220-221).

Esta generación tiene, entre otros elementos formativos comunes, el hecho de que la mayoría estudió en Lima; recibió influencia del positivismo, pero del modo ya descrito; muchos de ellos –Polo, por ejemplo– se desempeñaron como funcionarios públicos, etc. (Ibídem, 238-250). Es además la generación de la Guerra con Chile, ellos participaron en la defensa de Lima, algunos se autoexiliaron luego de la ocupación. Por otra parte, desde el punto de vista literario, Varillas sostiene que esta generación “corresponde a lo que en España se denominó el eclecticismo”, es decir aquella escuela en cuya obra no se hallan características claramente marcadas y definidas, sino huellas de diversas tendencias (Ibídem, 276).

Todo lo anteriormente mencionado puede verificarse, por ejemplo, en el análisis de los artículos publicados en las principales revistas académicas del tiempo de José Toribio Polo, en las cuales nuestro autor también publicó. En esa medida, debemos subrayar que en la *Revista Peruana*, encontramos diversos artículos que tratan sobre la época colonial, con características ciertamente próximas al positivismo. Además en dicha revista, se inician los artículos serios sobre el Tawantinsuyu, y se nota una adopción del esquema speceriano en los estudios de la época prehispánica, que se hace mucho más evidente, al final de la centuria, tiempo en el que Polo dio a conocer Piedra Chavín en otra importante publicación, aunque de vida efímera: la *Revista Americana*. En los trabajos sobre el pasado prehispánico hubo un indudable interés etnográfico y etnolingüístico, se utilizó la investigación sobre el aspecto geográfico, como introducción al estudio de la civilización, lo que se advierte claramente en las anteriores revistas y en especial en el *Boletín de la Sociedad Geográfica*. En general, en este tipo de estudios, se intentó rastrear los diversos grados de “progreso” alcanzados por nuestra civilización antigua, lo cual llevó a estos historiadores a sostener afirmaciones que nos revelan prejuicios propios de la época y debidos a una visión del mundo occidentalizadora y universal. El uso del evolucionismo de Spencer fue la principal característica positivista que tuvieron nuestros historiadores del siglo pasado, a pesar de que allí especularon mucho más de lo que un positivista hubiese suscrito (Dager: 1996, 121-135).

Puede observarse, asimismo, características cercanas al positivismo en el manejo de las fuentes y en la enorme importancia que se le concedió a los documentos, en especial en los trabajos dedicados a la historia colonial. Sin embargo, en el intento de biografiar a los grandes personajes del momento, se los enalteció. La pretendida objetividad positivista no siempre se asoma nítidamente, y un buen ejemplo son los artículos que Polo publicó en la *Revista Histórica*. El positivismo, pues, en el Perú historiográfico tuvo un desarrollo particular y su influencia fue mas bien parcial. (Loc. cit.).

Raúl Rivera Serna, para la historiografía del siglo XIX, señala que ésta no siguió una escuela o corriente histórica definida, y que se desarrolló individual y aisladamente (Rivera: 1980, 281). Ello puede resultar exagerado ya que, Franklin Pease y Margarita Guerra han logrado encontrar algunas líneas directrices; pero lo que sí parece ser cierto, es que no hay una clara y única influencia en nuestros historiadores del siglo anterior. La temática es variada y muchas veces también los métodos.

Esto último puede notarse claramente en José Toribio Polo: es erudito, pero también interpretativo; investiga “positivístamente” el pasado colonial, pero también enaltece a sus personajes; cree que es necesario publicar documentos, en cuya veracidad confía, para así avanzar en el estudio de la historia colonial; pero en sus investigaciones sobre el pasado prehispánico, recurre a fuentes más allá de las escritas y a la especulación. Esta combinación de diversos elementos en la obra de Polo, quizás se explica por no tener una formación académica, pero seguramente también por pertenecer a una generación de intelectuales que Varillas ha llamado “eclectica”. Es necesario un estudio de autores de su época como Manuel González de la Rosa, Eugenio Larrabure, Rosendo Melo, Pablo Patrón, Enrique Torres Saldamando, Nemesio Vargas, para dirimir cuanto de esto se cumple en ellos.

3.2. LA CRÍTICA DE JOSÉ TORIBIO POLO AL DICCIONARIO DEL GENERAL MENDIBURU Y SU POLÉMICA CON JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Como ya hemos dejado anotado, Polo criticó los tomos del *Diccionario de Mendiburu*, al tiempo que éstos iban siendo publicados. La crítica de Polo es a la vez erudita y de concepto. Nuestro autor es casi 40 años menor que el General, y ciertamente pertenece a una generación distinta. Estamos, pues, ante un enfrentamiento entre dos maneras de hacer historia, allende a las posibles razones de índole personal que se entremezclan en esta Crítica.

Polo, en el primero de sus artículos, señala que el mérito principal del *Diccionario* se encuentra en representar lo más cercano a la tan reclamada Historia Nacional, por lo que pasará a la posteridad con aplauso, y además “suministrará preciosos materiales al que escriba más tarde la historia completa del Perú” (Polo: 1891, 7). Cree que las mejores biografías son las dedicadas a los Prelados, Gobernantes y Virreyes (Ibídem, 12), siendo muy pobres las referidas a los escritores (Ibídem, 11). Por otra parte, le sugiere colocar cuadros temáticos, cronológicos, o separar a los personajes en grupos, para que la relación entre ellos no sea sólo la del abecedario (Ibídem, 9). Finalmente critica también las fuentes que cita Mendiburu, las cuales pudo duplicar en número, y dentro de ellas, “ha debido omitir la Defensa de los gobiernos y de los obispos del Doctor Vigil, que no suministra ningún material á la historia, como fuente” (Loc. cit.).

A este artículo respondió Mendiburu, y esa será la única respuesta directa del General a las críticas de Polo. En ella podemos notar a un Mendiburu elegante, pero visiblemente contrariado. Respecto de los cuadros temáticos, el autor del *Diccionario* no juzga válida la crítica, y en ello es concluyente y convincente, cuando le recuerda a Polo “que al fin de cada tomo hay un índice de materias, que designa en orden alfabético todos los asuntos en él contenidos” (Ibídem, 79). No convence, en la defensa que hace de la obra del doctor Vigil, ya que no argumenta porque sería útil para el historiador (Ibídem, 80). En cuanto al porqué es sucinto con los escritores, explica que su actitud no se debe a un silencio predeterminado, sino a la ausencia de materiales (Ibídem, 82). Hacia el final de su respuesta, Mendiburu nos confiesa la razón de su incomodidad

“Si he sido prolijo en mi respuesta á sus atingencias, es para que los que leen sin antecedentes, no las crean tan sustanciales, que hagan menguar ante ellos, la moderada reputación que es natural desee yo disfrute mi largo y espinoso trabajo” (Ibídem, 83).

Sin embargo, en los siguientes artículos de Polo, sí hay críticas sustanciales referidas a las fuentes documentales y bibliográficas de Mendiburu, que nos hacen ver a Polo como un historiador generacionalmente más moderno que Mendiburu, y por ello, con mayor precisión bibliográfica y documental. A propósito de los “documentos” que el General solía consignar al final de cada uno de los tomos del *Diccionario*, Polo afirma:

“Aunque el valor propio de la palabra documento es el de escritura ó instrumento con que se conforma o prueba alguna cosa, el señor de

Mendiburu aplica ese nombre a trabajos formados por él o por otros [...] aunque no sirvan de comprobantes o pruebas de sus dichos” (Ibíd., 38)⁵².

Más aún, Polo le critica que, cuando cita verdaderos documentos, éstos son en muchos casos ya conocidos (Polo: 1891, 27). De ese modo, nuestro autor demuestra una exigencia propia de su erudición y de la importancia que se le otorgaba en la época a los hallazgos documentales. Asimismo, Mendiburu no utiliza notas a pie de página, y algunas de sus citas son libres, lo que le parece a Polo una falta de seriedad en el trabajo histórico, ya que:

“Los trabajos bibliográficos modernos son tan prolijos, que se fijan con esmero las diversas ediciones de una obra, las variantes del texto; indicando el depósito de los códices, sus marcas y señales [...], porque se ha comprendido, al fin, la importancia de las citas fieles y escrupulosas; y porque en esto reposa la autoridad del historiador y del crítico, que adquieren por tal medio títulos duraderos é irrecusables para ser creídos” (Ibíd., 15).

Otra de las críticas fundamentales de Polo es la forma en la que Mendiburu aborda el Perú incaico, para lo cual -según nuestro personaje- sigue básicamente a Garcilaso. Además, en algún momento el General llega a afirmar:

“Se han referido algunas fábulas en cuanto a la creación de esta Monarquía, dándola hasta seiscientos años de antigüedad; mas son inútiles las investigaciones desde que una densa oscuridad impide ver objetos extraños a la tradición o que no están en armonía con ella” (Mendiburu, 1874-1891, tomo V, 421).

Polo, quien pertenece a una nueva generación más preocupada por el pasado prehispánico, inclinada a estudios etnográficos, inquieta por conocer los nuevos adelantos al respecto, le dice a Mendiburu, con algo de sorna:

“La ciencia moderna que descifra los geroglíficos (*sic*) y los caracteres rúnicos y cuneiformes, que lee los papiros, que exhuma las ciudades, que arranca al Asia sus secretos: ¿se contentará con oír que son inútiles las investigaciones sobre los incas?”. (Polo: 1891, 29).

52. En efecto, dentro del apéndice Documentos, Mendiburu, en ocasiones, colocaba cuadros o trabajos formados y redactados por él, como aquél en el que biografía a los Incas (Mendiburu: 1874-1891, tomo V, 421-425).

Respecto a la historia colonial las críticas de Polo adquieren en su mayoría un carácter erudito, corrige fechas o datos de la vida de los personajes que estudió Mendiburu, e incluso al final de cada artículo consigna una lista de nombres de individuos que debieron aparecer en el Diccionario. En esto, Polo es sumamente exigente. Tanto Porras, como Riva-Agüero, historiadores de cuya erudición no podemos dudar, coinciden en señalar que muchos de los personajes sugeridos por Polo, no alcanzaron demasiado renombre. A pesar de ello, nuestro autor había buscado y conseguido datos de un importante porcentaje de los individuos que cita: en el proyecto del Diccionario biográfico de Polo, pueden encontrarse referencias sobre 532 personajes, de los 786 que agrega a Mendiburu. Sin embargo, también es cierto, que carecemos de pruebas que indiquen que Polo tuvo datos cercanos de los otros 254 personajes.

Otra de las críticas referidas a la historia colonial, es la cantidad de páginas que dedica Mendiburu al estudio de los reyes de España, mientras que es muy breve con algunos de nuestros escritores. Las biografías de los reyes que realizó Mendiburu en nada adelantarían –según Polo– el conocimiento de nuestra historia y tampoco de la de España (Ibídem, 16). Si bien el General, no le vuelve a contestar a Polo, en el tomo III de su *Diccionario* parece referirse a él:

“Cuando la crítica no es sincera, suele recaer sobre lo que más merece aprobarse; y así no ha faltado quien tache de difuso lo que hemos escrito sobre algunos reyes. Los de España fueron Emperadores del Perú, y todos sus hechos pertenecen a nuestra historia” (Mendiburu: 1874-1891, tomo III, 171).

En el estudio que, sobre el *Diccionario* de Mendiburu, realizó José de la Riva-Agüero, coincidió con él, en la importancia que para la historia del Perú, adquiriría el estudio de los reyes de España; pero no dejó de otorgarle la razón a Polo en aquello de que el General se excedió en la amplitud de esas biografías. En aquel estudio, Riva-Agüero es por momentos muy duro con la obra de Polo, pero se muestra a favor de nuestro autor en las críticas fundamentales que realizó: utilización de fuentes documentales y bibliográficas y tratamiento de la época incaica (Riva-Agüero: 1965, 374 y 378). Del mismo modo, Polo y Riva-Agüero están de acuerdo en señalar que al *Diccionario* de Mendiburu, le falta agregar datos que contribuyan a la historia eclesiástica y literaria (Polo: 1891, 64; Riva-Agüero: 1965, 405-407).

En lo que difieren abiertamente ambos autores es en la insinuación, no probada, que hiciera Polo respecto de que Mendiburu habría plagiado a Manuel

Calderón. Ello es lo que lleva a Riva-Agüero a calificar la crítica de Polo como acerba y nimia, y sugerir incluso que habrían habido oscuras intenciones para afirmar tal cosa; de lo que nuestro autor se quejó amargamente, en un artículo que publicó en *La Prensa* (Polo: 1910). Allí Polo insiste en su insinuación y afirma que un amigo suyo tiene los papeles de Calderón que bastaría leerlos y compararlos con el Diccionario; sin embargo, nunca los mostró. Riva-Agüero (1971, 367-372) replica, en el mismo periódico, y también ratifica su postura, a la vez que vuelve a cuestionar la imparcialidad de Polo al realizar la crítica, pero se disculpa por los adjetivos utilizados: “ruego al señor Polo, al concluir estas líneas, que me dispense lo que haya podido ofenderlo en las expresiones de mi tesis” (Ibídem, 372). Polo no respondió.

Con el tiempo se conocieron en la Biblioteca Nacional y se limaron algunas asperezas, al punto que Riva-Agüero publicó un estudio biobibliográfico, a propósito de la muerte de Polo, artículo por momentos emotivo, pero serio siempre, en el que pretendió “trazar su bosquejo, sin la hueca y mendaz vulgaridad de los elogios convencionales” (Riva-Agüero: 1918, 132)⁵³.

Por último, debemos aquilatar el verdadero significado de esta obra de Polo. Es indudable que la misma expresa diferencias académicas poco conciliables entre dos formas distintas de entender la historia como disciplina. Pero, el problema se presenta en el tono utilizado en muchas ocasiones por Polo, que podría dejar la impresión que lo académico estuviese subordinado a determinadas razones personales, no obstante que él lo niega enfáticamente en más de una oportunidad. Es muy probable que Polo no haya sido lo suficientemente justo con el trabajo de Mendiburu, si bien afirmó en su primer artículo que la obra merecía el bien de la patria; tal vez le faltó reconocer, en los siguientes, más expresamente su real mérito. A medida que publica sus artículos, es cada vez más duro con el *Diccionario* del General, debido quizás a que la crítica especializada de la época no prestó demasiada atención a sus comentarios, y por el contrario, los condenó al silencio, ensalzando más bien a Mendiburu. Lo anterior más el hecho de que el propio Polo preparaba lentamente, en silencio y sin apoyo, su querido proyecto de un Diccionario biográfico, han debido de agudizar en nuestro autor el sentimiento de que a él no se le reconocía en su total dimensión.

53. En esta nota necrológica, Riva-Agüero con la hidalguía que lo caracterizaba, al referirse a su crítica a la obra de Polo, reconoció que en ella “me exedí de lo justo” (Riva-Agüero: 1918, 131).

A pesar de ello, debemos reconocer que acertó en aspectos fundamentales. Los comentarios respecto de las fuentes documentales y bibliográficas, la insistencia de incluir datos que reflejen mejor la historia eclesiástica y literaria, así como la ácida crítica referida a la manera en la que estudió Mendiburu la época incaica, conservan incluso hoy su validez; y nos permiten apreciar a José Toribio Polo como un historiador de transición entre una historia *amateur* y una más científica.

3.3 LA HISTORIA COMO DISCIPLINA EN EL PENSAMIENTO DE POLO.

Hasta ahora hemos analizado la producción histórica de Polo, al interior de su contexto historiográfico. En lo que sigue intentaremos rastrear cuál es la concepción que manejaba sobre la historia como disciplina. Él, como sus contemporáneos, no dedicó páginas al estudio teórico; pero de sus propias obras, en especial de sus críticas bibliográficas, intentaremos aproximarnos a su visión.

En 1870, en el periódico *El Nacional*, José Toribio Polo publicó un artículo reseñando algunos libros recientemente aparecidos⁵⁴. Allí están presentes algunos conceptos que son útiles a nuestros efectos. Así, por ejemplo, nos dice que en la historia “sin los juicios los hechos no conducen a nada o no se explican y la enseñanza, fin de la historia, no se consigue” (Polo: 1870). Casi inmediatamente después nos ofrece un consejo de probidad: “El historiador, como juez, debe ser circunspecto y desapasionado y nunca fallar sin pleno conocimiento de causa” (Loc. cit.).

Es decir, Polo considera al historiador como un ente activo a la hora de conformar la historia, son los “juicios”. de éste los que harían viable a la disciplina. Sin embargo, el historiador para poder efectuarlos precisa tener conocimiento de causa que, en el pensamiento de Polo, como hemos visto, significa revisar un considerable aparato documental. Ahora bien, en estos juicios el historiador debe ser moderado y objetivo; su subjetividad, su pasión no debe influirlo. Sólo si el historiador se comporta de esta manera se podrá alcanzar el objetivo de la historia que es la enseñanza. El historiador, entonces, es un juez cuya disciplina es entendida como la “maestra” que ha de

54. Los libros de los que se ocupa son: Historia política del Perú de Agustín de La Rosa-Toro, Historia del Perú Independiente de Mariano Felipe Paz-Soldán y el Compendio de Historia del Perú de Sebastián Lorente.

guiarnos⁵⁵. Polo afirma que el historiador debe ser cauto en sus juicios, pero los mismos no dejan de estar presentes.

Años más tarde, Polo no sólo se referirá a juicios, sino que además se atreverá a destacar la importancia de la interpretación en la Historia, sobre todo cuando se estudia la época de los Incas. Él critica la visión de Mendiburu, y pareciera que pretendiese ponerlo al día, cuando le dice:

“en la actualidad no se admite la leyenda, sino se interpreta: se exploran las huacas y ruinas, se estudian las lenguas ó sus fragmentos, y se reconstruye la historia” (Polo: 1891, 29).

En Polo, como ya hemos visto, al historiar el tiempo prehispánico, podemos encontrar un inicial interés etnográfico. Así, pues, entendemos mejor el porqué en sus escritos referidos a esta época histórica, vemos muy presente la necesidad de recurrir a fuentes más allá de las crónicas, de cuestionar la validez absoluta de algunas de ellas, de realizar “trabajos de campo”, de –en suma– “reconstruir la historia”. La interpretación aquí, para él juega un papel importantísimo, tanto que a veces especula demasiado. Si bien está influido por el evolucionismo spenceriano, lo que en el Perú, lo haría “positivista”; curiosamente es allí donde más especula, y por consiguiente, donde menos lo parece.

Sin embargo este interés interpretativo tiende a esfumarse en sus escritos dedicados a la etapa colonial, allí se comporta, tal como aconsejaba en una de las citas de líneas arriba, de modo circunspecto. Ello vale, aunque emita juicios de valor, o enaltezca a diversos personajes en el intento de realizar la historia de los grandes hombres. Su preocupación, en el estudio de la historia colonial, está muy centrada en la revisión y edición de fuentes documentales: memorias de virreyes, juicios de residencia, expedientes sobre méritos y servicios de los conquistadores, las relaciones geográficas del país, etc., “sin eso la historia y la geografía se improvisan” (Polo: 1899, iv). A

55. En estos conceptos sobre la historia como disciplina y la figura del historiador, Polo maneja una visión característica de su época. Mariano Felipe Paz-Soldán piensa que “El historiador es el severo juez de lo pasado y el maestro o consejero del porvenir” (Paz-Soldán: 1868, I). Manuel de Mendiburu en el Prólogo a su Diccionario histórico-biográfico cita a Cicerón porque coincide plenamente con él: “la historia es el testigo de los tiempos, la luz de la verdad, la vida de la memoria, la maestra de la vida y la mensajera de la antigüedad” (Cicerón en: Mendiburu: 1931-1934, 7). Por otro lado, la misma visión está presente en el prospecto del número inicial de la Revista Peruana.

medida que se descubran estos documentos desaparecerán aquellos “que quieren escribir historia sin estudio, ni preparación, y que encuentran más cómodo inventar ó repetir que investigar” (Ibídem, v)⁵⁶. La labor entonces del historiador es ardua, difícil, debe frecuentar los archivos, buscar incansablemente los documentos. Pero una vez encontrados y verificada su autenticidad, podrá escribirse la historia (Polo: 1891, 8), sin necesariamente determinar si éstos son los que hoy llamamos documentos voluntarios. Es por eso que tanto Riva-Agüero como el padre Vargas Ugarte, prefieren calificar a Polo como un erudito antes que como un historiador (Riva-Agüero: 1918, 125; Vargas Ugarte: 1959, 403).

Pese a ello, nosotros sí vemos a José Toribio Polo como un historiador, pero ecléctico: editó documentos, trabajó eruditamente, interpretó, enalteció, juzgó, especuló. La época prehispánica la trabajó de distinta manera que la colonial; y en ambas, hay elementos positivistas y otros que no lo son tanto. No siguió un claro esquema teórico. En su obra, pues, encontramos métodos históricos opuestos, que expresan su condición de historiador de transición, y reflejan el cambio y la continuidad propios del momento. Cambio y continuidad son nociones que debemos seguir trabajando para entender los años iniciales de nuestra vida republicana; y, ciertamente también, para analizar la producción de nuestros primeros historiadores.

De otro lado, para Polo, como hombre de su tiempo, la existencia de una Historia Nacional es de una gran necesidad. Reconoce que la obra de Mendiburu, con todos los defectos que él ha señalado, representa el primer paso —muy superior al de Lorente— para que más tarde se escriba la historia completa del Perú (Polo: 1891, 7). Ahora bien esa historia, según Polo, no puede limitarse a analizar la parte colonial, lo que pretende es que “arranque desde la época primitiva y continúe hasta la actualidad” (Polo: 1870). Y, además, esa historia no debe repetir los errores de Lorente y Mendiburu, por lo tanto debe aspirar a ser más que una historia administrativa o política, debe ocuparse de lo eclesiástico y lo literario (Polo: 1870 y 1891, 11).

56. Polo critica ásperamente a Sebastián Lorente, lo acusa de que cuando faltan pormenores, este historiador los llena con su imaginación, por eso a aquel lector que guste de la historia novelada encontrará en la obra de Lorente “trozos galanes y pinturas de manos maestras” (Polo: 1870). Cabe señalar que luego de más de veinte años Polo cambió un tanto de posición y afirmó que a pesar de sus defectos, la obra de Lorente revelaba un elevado espíritu de síntesis y que su importancia radicaba en ser el “primer ensayo de una historia general del país” (Polo: 1891,7).

Por último, José Toribio Polo parece estar convencido de que ni su historia, ni la de sus contemporáneos representan una realidad acabada, porque las nuevas generaciones podrán abordarla con nuevos documentos e incluso con nuevas perspectivas. En el emotivo artículo que publicó en 1910 en el diario *La Prensa*, a propósito de la tesis de José de la Riva-Agüero, afirmó casi a modo de despedida:

“toca a la juventud llena de entusiasmo y de fe, y que todo lo arrastra, impávida, depurar sin vacilaciones, completar y propagar dicha historia. Lo único que yo deploraré será no presenciar esos triunfos que anhelan y que deseo con toda sinceridad” (Polo: 1910).

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

ARCHIVO HISTÓRICO RIVA-AGÜERO. COLECCIÓN JOSÉ TORIBIO POLO.

- JTP-2861 Centenario del nacimiento de Jose Toribio Polo.
Comunicaciones y discursos de Juan Ramón Polo, su hijo. 6/7
de mayo de 1941. 5 f.
- JTP-3022 Carta a José Toribio Polo de Juan F. Polo. 31 de mayo de
1909. 1 f.
- JTP-2862 Borrador de Carta de José Toribio Polo al Secretario del
Ateneo de Lima. 1 f.
- JTP-882 Expediente Personal. 19 f.
- JTP-1311 Lista de documentos que devuelve al Estado Juan Ramón de
Polo. 1 f. Mecanografiado.
- JTP-1312 Lista de documentos enviada a Isabel Lores en París. 20-Jul.-
1938. 1f. Mecanografiado.
- JTP-3019 Miscelanea 253 f.
- JTP-3023 Memoranda 40 f.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

- Dirección de la Biblioteca y Archivo Nacional. R.J., legajo 189, s/folio.
Carta de renuncia a la Sub-dirección de la Biblioteca Nacional de José
Toribio Polo. R.J., legajo 189, s/folio.
- Partida de defunción de Margarita Prieto de Polo. Libro de defunciones,
1899, número 190.
- Partida de defunción de Jesús Cleotilde Polo y Prieto. Libro de
defunciones, 1910, número 5.
- Partida de defunción de José Toribio Polo. Libro de defunciones, 1918,
número 105.

ARCHIVO ARZOBISPAL DE LIMA

- Expediente matrimonial. José Toribio Polo y Margarita Prieto. Número 17.
Marzo, 31-1877.

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

José Toribio Polo. Papeles varios. D8179

ARCHIVO PRIVADO DEL DOCTOR JOSÉ AGUSTÍN DE LA PUENTE CANDAMO

Carta del Obispo de Ayacucho a José Toribio Polo. Ayacucho, 11 de noviembre de 1895.

Carta de José Toribio Polo al Obispo de Ayacucho, Fidel Olivas Escudero. Lima, 18 de junio de 1908.

José Toribio Polo. Apuntes Históricos sobre el Obispado de Huamanga.

ARCHIVO DE LA PARROQUIA SAN JERÓNIMO DE ICA

Libro de bautizos. Número 35, folio 48. 1842-1845.

PERIÓDICOS

El Comercio.

“Don José Toribio Polo”. Lima, 5 de setiembre de 1918.

Participaciones de defunción de la muerte de José Toribio Polo. Lima, 6 de setiembre de 1918.

“Sepelio del Doctor Polo”. Lima, 7 de setiembre de 1918.

“El Centenario del nacimiento de José Toribio Polo”. Lima, 5 de mayo de 1941.

“El Centenario del nacimiento de José Toribio Polo”. Lima, 6 de mayo de 1941.

“Carta de agradecimiento de Juan Ramón de Polo”. Lima, 8 de mayo de 1941.

El Canal (Panamá).

Editoriales del 8 de junio de 1881 al 4 de enero de 1882.

Carta de renuncia de José Toribio Polo. Panamá, 25 de enero de 1882.

Revista Americana.

Carta de renuncia de José Toribio Polo y carta de aceptación de renuncia. Número 10, pp. 162. Lima, 15 de marzo de 1892.

BIBLIOGRAFIA

- ACOSTA, Antonio
1987 "Estudio biográfico sobre Francisco de Avila". En: Taylor. Ritos y tradiciones de Huarochiri del siglo XVI. I.E.P. Lima.
- ALAYZA PAZ SOLDAN, Luis
1941 "José Toribio Polo". En: La Prensa. 4 de mayo. Lima.
- BASADRE, Jorge
s/a La promesa de la vida peruana. Publicaciones de la Revista Historia. Lima.
1963-1968 Historia de la República del Perú. Editorial Universitaria, tomos V, VI, VII y VIII. Lima.
1979 Perú, Problema y Posibilidad. Banco Internacional del Perú. Lima.
- BELAUNDE, Víctor Andrés
1987 El Perú Antiguo y los Modernos Sociólogos. En: Obras Completas. Edición de la Comisión Nacional del Centenario, 251 pp. Lima.
- BONAVIA, Duccio
1970 Arqueología Peruana: Precursores. Casa de la Cultura, 240 pp. Lima.
- BURNS, Bradford
1978 "Ideology in Nineteenth-Century Latin American Historiography"
En: Hispanic American Historical Review, número 58, pp. 409-431.
- CATERIANO, Manuel
1877 "Rectificación Histórica". En: Odriozola. Documentos Literarios, tomo XI, pp. 358- 365.
- DAGER ALVA, Joseph
1996 Una aproximación historiográfica a la vida y obra de José Toribio Polo. Tesis (Lic) PUC. 198 pp. Lima.
1997 "La obra geográfica de José Toribio Polo". En: Espacio: teoría y praxis. Hildegardo Córdova (editor). Fondo Editorial de la PUCP, pp. 267-279. Lima.

- DURAND, Guillermo
 1972 "Palma y la Biblioteca Nacional". En: Revista del Archivo General de la Nación, tomo I, pp. 25-276.
- GUERRA, Francois-Xavier
 1989 "El olvidado siglo XIX" En: Balance de la Historiografía sobre Iberoamérica (1945-1988). Universidad de Navarra, pp. 593-631. Pamplona.
- GUERRA MARTINIERE, Margarita
 1991 La ocupación de Lima (1881-1883). Fondo Editorial P.U.C.P., 354 pp. Lima.
 1994 La República. En: Historia General del Perú. Brasa, tomo VII. Lima.
- GUILLEN, Edmundo y Antonio SAN CRISTOBAL
 1986 La ficción del esqueleto de Pizarro. Publicaciones Universidad Ricardo Palma, 282 pp. Lima.
- KAUFFMANN DOIG, Federico
 1964 "Los Estudios Chavín (1553-1919)". En: Fénix, número 14, pp. 147-249.
- LEGUÍA, Jorge Guillermo
 1922 El Precursor. Librería Francesa y Casa Editorial E. Rosay, 123 pp. Lima.
- LOHMANN VILLENA, Guillermo
 1962-1963 "El Inca Garcilaso de la Vega en Lima: un documento inédito suyo". En: Revista Histórica. Tomo XXVI, pp. 311-318.
 1964 "El Inca Garcilaso de la Vega en Lima: un documento inédito suyo". En: El Comercio. 11 de setiembre. Lima.
- LOSTAUNAU RUBIO, Gabriel
 1980 Fuentes para el Estudio del Perú. Lima.
- MASSON, Jorge
 1941 "El Centenario de José Toribio Polo". En: Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima. Trimestre segundo, tomo LVIII, pp. 176-182. Lima.

- MENDIBURU, Manuel de
 1874-1891 Diccionario Biográfico. Imprenta Francisco Solís, tomos 2 y 3. Lima.
 1931-1934 “Prólogo” al Diccionario Histórico Biográfico del Perú. Gil. Lima.
- ODRIOZOLA, Manuel de
 1877 Documentos Literarios del Perú. Imprenta del Estado, tomos X y XI. Lima.
- OLIVAS, Antonio
 1941 “Bibliografía sintética de José Toribio Polo”. En: El Comercio, 4 de mayo.
- PADRO, Gladys y José TAMAYO HERRERA
 1991 Pasado y Futuro de la Biblioteca Nacional del Perú. Biblioteca Nacional del Perú, 172 pp. Lima.
- PALACIOS, Raúl
 1988 La Sociedad Geográfica de Lima. Fundación y Años iniciales. Universidad de Lima, 114 pp. Lima.
- PALMA, Ricardo
 1884 “Biblioteca Nacional”. En: El Comercio. 29 de julio. Lima.
 1888 Memorias bibliotecarias (1884-1888). Imprenta Masías y compañía, 28 pp. Lima.
 1979 Cartas a Piérola. Milla Batres. Lima.
- PAZ-SOLDAN, Mariano Felipe
 1868 “Prólogo” a la Historia del Perú Independiente, tomo I, Lima.
 1879 “Biblioteca Peruana”. En: Revista Peruana. Tomos I, II y III.
- PAZ-SOLDAN, Juan Pedro
 1917 “José Toribio Polo”. En: Diccionario biográfico de peruanos contemporáneos. Lib e Imp Gil, pp. 315-317. Lima.
- PEASE GARCÍA-YRIGROYEN, Franklin
 1987 “Prólogo” a Víctor Andrés Belaunde. El Perú Antiguo y los Modernos Sociólogos. En: Obras Completas. Edición de la Comisión Nacional del Centenario, pp. LXIX-LXXIX. Lima.

1993 "La visión del Perú: La historiografía". En: Perú, Hombre e Historia. La República. Banco Continental, pp. 93-128. Lima.

POLO VALENZUELA, José Toribio

- 1862 Parnaso peruano repertorio de poesías nacionales antiguas y modernas. Imp.de la Epoca, 144 pp. Lima.
- 1862a Curso de gramática española. Imp de J. M. Masías, 233 pp. Lima.
- 1864 "Apuntes biográficos del Dr. D. Toribio Rodríguez". En: El Tiempo. setiembre, números 62-63-65-68 y 72. Lima.
- 1865 Reglamento del colegio que dirige. Imp. de F. Solís, 16 pp. Lima.
- 1870 "Bibliografía". En: El Nacional. 1 de Julio. Lima.
- 1871 "Apuntes sobre la Historia Eclesiástica de Arequipa". En: El Ciudadano. setiembre y octubre, numeros 1, 4 y 9. Huaráz.
- 1876 "Historia Nacional. Crítica del Diccionario histórico-biográfico del Perú del señor general Mendiburu". En: El Comercio. junio y julio, números 12988 y 13029. Lima.
- 1876a "Presidentes y Prefectos del departamento de La Libertad". En: El Correo del Perú, número de prima. Lima.
- 1876b "Crónicas Peruanas: El Conde de Superunda, Virrey del Perú da cuenta a V.M. de la conspiración de algunos indios y mestizos de la ciudad de Lima". En: El Siglo. 1 de diciembre. Lima.
- 1877 "Crónicas Peruanas: El Conde de Superunda, Virrey del Perú da cuenta a V.M. de la conspiración de algunos indios y mestizos de la ciudad de Lima". En: El Siglo. enero y marzo, números 27 y 29. Lima.
- 1877a "Presidentes y Prefectos del Departamento de La Libertad: su duración en el gobierno". En: El Correo del Perú, número de prima. Lima.
- 1877b "Apuntes sobre Trujillo y sus obispos". En: El Correo del Perú. enero a marzo, números 4 al 9. Lima.
- 1877c "Momias de los Incas". En: El Correo del Perú. 11 de marzo, número 10. Lima.
- 1877d "Apuntes sobre Trujillo y sus obispos". En: Odriozola. Documentos Literarios, tomo X, pp. 327-37.
- 1877e "Momias de los Incas". En: Odriozola. Documentos Literarios, tomo X, pp.371-378.
- 1877f "Primer Concilio Limense". En: Odriozola. Documentos Literarios, tomo XI, pp. 261-264.
- 1877g "Apuntes sobre Trujillo y sus obispos". En: Odriozola. Documentos Literarios, tomo XI, pp. 293-303.

- 1877h “Apuntes sobre la historia eclesiástica de Arequipa”. En: Odriozola. Documentos Literarios, tomo XI, pp. 315-357.
- 1878 “29 de Diciembre”. En: El Correo del Perú, enero. Lima.
- 1878a “Historia Nacional. Crítica del Diccionario histórico-biográfico del Perú del señor general Mendiburu”. En: El Comercio. abril, números 14025 y 14027. Lima.
- 1878b “Un Teólogo célebre. Juan Pérez Menacho”. En: El Siglo, marzo a diciembre, números 43, 45, 48, 49, y 50. Lima.
- 1879 “Un Teólogo célebre. Juan Pérez Menacho”. En: El Siglo, enero, número 51. Lima.
- 1879a “Secretos de los Jesuitas”. En: Revista Peruana, tomo I, pp. 271-279; 357-365; 438-444; 534-538. Lima.
- 1879b “Un libro raro”. En: Revista Peruana, tomo I, pp. 625-634. Lima.
- 1890 “El Coronel Odriozola”. En: La Ilustración Americana, número 7, pp 78-79.
- 1891 Historia Nacional. Crítica del “Diccionario histórico-biográfico del Perú” del señor general Mendiburu. Imp. del El Comercio por J. R. Sánchez, 83 pp. Lima.
- 1891a “Monseñor Tovar”. En: Revista Americana. Número 1, pp 5.
- 1891b “Melgar”. En: Revista Americana. Número 2, pp 18-21.
- 1891c “Francisco Drake”. En: Revista Americana. Número 2, pp 21-22.
- 1891d “Prescott”. En: Revista Americana. Número 3, pp 35.
- 1891e “Du Petit Thouars”. En: Revista Americana. Número 4, pp 50-51.
- 1891f “Efemérides peruanas”. En: Revista Americana. Números 4, 6, y 7.
- 1891g “Piedra Chavín”. En: Revista Americana. Número 6, pp 91-92.
- 1892 “Piedra Chavín”. En: Revista Americana. Números 7-13.
- 1896 Memoria de los virreyes del Perú, Márquez de Mancera y Conde de Salvatierra. Imp. del Estado, 75 pp. Lima.
- 1897 Sinopsis de temblores y volcanes del Perú. Imp y Lib de San Pedro, 141 pp. Lima.
- 1898 “Sinopsis de temblores y volcanes del Perú”. En: Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima, tomo VIII, números 7,8 y 9, pp 321-349; tomo IX, números 10,11 y 12, pp. 388-416. Lima.
- 1899 Memoria de los virreyes del Perú, Márquez de Mancera y Conde de Salvatierra. Imp. del Estado, 75 pp. Lima.
- 1899a Sinopsis de temblores y volcanes del Perú. Imp y Lib de San Pedro, 141 pp. Lima.
- 1899b “Sinopsis de temblores y volcanes del Perú”. En: Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima, tomo IX, números 1,2 y 3, pp. 15-95. Lima.

- 1899c “La Piedra de Chavín”. En: Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima, tomo IX, números 4,5 y 6, pp. 192-231; números 7,8,9, pp. 262-290. Lima.
- 1900 La piedra de Chavín. Imp y Lib de San Pedro, 66 pp. Lima.
- 1901 Los Uros del Perú y Bolivia. Imp y Lib de San Pedro, 40 pp. Lima.
- 1901a “Indios Uros del Perú y Bolivia”. En: Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima, tomo X, números 10, 11 y 12 pp. 445-482 Lima.
- 1906 “Un quechuista”. En: Revista Histórica, tomo I, pp. 24-38. Lima.
- 1906a “El Inca Garcilaso”. En: Revista Histórica, Lima, tomo I, pp. 232-254.
- 1906b “Un quechuista” (adición). En: Revista Histórica, tomo I, pp. 269-270. Lima.
- 1907 “Luis Jerónimo de Oré”. En Revista Histórica, tomo II, pp. 74-91. Lima.
- 1907a “Los restos de Pizarro”. En Revista Histórica, tomo II, pp. 163-177. Lima.
- 1907b “Dos palabras más”. En Revista Histórica, tomo II, pp. 178-179. Lima.
- 1907c “Blas Valera”. En: Revista Histórica, tomo II, pp. 544-552. Lima.
- 1908 “Un teólogo célebre”. En Revista Histórica, tomo III, pp. 5-28. Lima.
- 1909 “La América y Colón”. En: Revista Histórica, tomo IV, pp. 378-388. Lima.
- 1910 “Tesis doctoral”. En: La Prensa. 20 de diciembre de 1910. Lima.
- 1913 Apuntes sobre las epidemias en el Perú. Imp. Nac. de Federico Barrionuevo, 62 pp.
- 1913a “Apuntes sobre las epidemias del Perú”. En Revista Histórica, tomo V, pp. 50-109. Lima.
- 1913b “Centenario de la inmolación de Pumacahua”. En: Revista Histórica, tomo V, pp. 125-146. Lima.
- 1913c “Apuntes sobre las epidemias en el Perú” (Addenda). En: Revista Histórica. pp. 207-208. Lima.
- 1935 Bibliografía geográfica del Perú. Siglo XVI. Sociedad Geográfica de Lima, 63p Lima.
- 1941 Reseña histórica de la minería en el Perú. publicada por Fernando Wiese, 102 pp Lima.
- 1941a “Población del Perú”. En: La Prensa, 4 de mayo. Lima.

- PORRAS BARRENECHEA, Raúl
1954 Fuentes históricas peruanas. Mejía Baca, 601 pp. Lima.
- RIVA-AGUERO, José de la
1918 "D. José Toribio Polo" En: Mercurio Peruano, año 1, número 1, Setiembre pp. 125-132.
1965 La Historia en el Perú. Obras Completas. Tomo IV. Instituto Riva-Agüero, PUCP, 544 pp. Lima.
1971 "Contestación al Señor Don José Toribio Polo". En: La Emancipación y la República. Obras Completas. Tomo VII. Instituto Riva-Agüero, PUCP, pp. 367-372. Lima.
- RIVERA, Raúl
1980 "Historia de la Historia". En: Historia del Perú. Mejía Baca, tomo X, pp. 281-372. Lima.
- SALAZAR BONDY, Augusto
1965 Historia de las ideas en el Perú contemporáneo. Editores Francisco Moncloa, 2 tomos, 470 pp. Lima.
1967 La Filosofía en el Perú, Editorial Universo. Lima.
- SOBREVILLA, David
1980 "Las ideas en el Perú Contemporáneo". En: Historia del Perú. Mejía Baca, tomo XI, pp. 115-414. Lima.
- TAURO DEL PINO, Alberto
1987 Enciclopedia Ilustrada del Perú. Tomo V. Peisa. Lima.
- ULLOA, Luis
1918 "D. José Toribio Polo". En: La Crónica, 6 de setiembre.
- VALLE, Arnaldo del.
1941 "Discurso". En: Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima, Trimestre segundo, tomo LVIII, pp. 174-175.
- VARGAS UGARTE, Rubén
1959 Manual de Estudios Peruanistas. Librería e Imprenta Gil, 4 edición, 455 pp. Lima.

VARILLAS MONTENEGRO, Alberto

1992 La literatura peruana del siglo XIX. Fondo Editorial P.U.C.P., 349 pp. Lima.

VEGAS CASTILLO, Manuel

1941 “Don José Toribio Polo”. En: Boletín de la Sociedad Geográfica de Trimestre segundo, tomo LVIII, pp. 183-186. Lima.